

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

Toros y panecillos

(Don Servando y Don Norberto, sentados a una mesa, en un café de la calle de Alcalá, charlan animadamente de la cosa pública. Al oírlos, Don Policarpo bebe despacio una cerveza de cerveza rubia.)

la Prensa... Panaderos, pongan á cinco duros el panecillo y den 600 gramos por cada kilo... Tenderos de ultramarinos, pescaderos, carboneros, carniceros, centupliquen los precios de los garbanzos, el bacalao, la merluza, el carbón y la carne...

GRAN MUNDO

Ha llegado ayer tarde M. André de Fouquières, que pasará algunos días en la corte. El joven y elegante escritor, que ha dado amenisimas conferencias en los Estados Unidos y en todas las capitales de Europa...

FILEMON Y BAUCIS

La desesperación del viejo militar

PARIS. Despachos de Charolles dan cuenta del suceso que sigue: M. Juan Kerckoff, de sesenta y siete años, suboficial retirado del ejército belga, vivía hace treinta años en Charolles con la ex viuda Mocet, rentista, de noventa años de edad...

YANQUIS Y MEJICANOS ¿DIMITE HUERTA?

Los temores de Huerta Paseos nocturnos.—¿Se refugiara en el «Carlos V»? NUEVA YORK. El correspondiente en Méjico del «New York Herald» envía, por la vía de Veracruz, á su periódico curiosas informaciones acerca del estado de ánimo del Presidente Huerta.

Interviú con Maas

Nada le han ordenado.—Resistió para que no le persiguieran.—Se batieron los presos.—Cuando se lo mandan dar el asalto. VERACRUZ. Como oficialmente á lo menos sigue el armisticio, varios correspondientes de diarios yanquis han ido al cuartel general mejicano, que está á nueve leguas de esta ciudad...

Pabellón pisoteado

Lo que cuenta el cónsul de Manzanillo.—Un buque á pique.—Otras noticias. WASHINGTON. El cónsul de los Estados Unidos en Manzanillo ha llegado á San Diego, á bordo del buque «Leonora», con 259 refugiados yanquis.

Contradicciones

Rumores de dimisión.—Son tendenciosos. Varias é interesantes noticias. LONDRES. La Agencia Central News ha recibido el siguiente despacho de Nueva York: «Circula el rumor de que Huerta está decidido á dimitir, porque la población de Méjico le es más hostil cada vez.»

Rockefeller y los mineros

Nuevos y graves desórdenes. TRINIDAD. A consecuencia de haberse negado las Compañías á reconocer la Unión de los mineros, han ocurrido nuevos y gravísimos desórdenes, sobre todo en Ludlow. Las tropas han tenido que volver á hacer uso de las ametralladoras.

ESPAÑA EN PORTUGAL Conferencia del Sr. Arribas

En el Centro español de Oporto. OPORTO. Cariñosamente fué recibido el Sr. Arribas. Explicó la conferencia anunciada en el Centro español, ensalzando en brillantes palabras las grandezas de Portugal. Pasó á demostrar, con documentos y referencias veraces, la verdadera cuna de Cristóbal Colón, dedicando con este motivo fervientes elogios al erudito Sr. García de la Riega, primer investigador del origen del inmortal almirante...

Telegrama de Carranza

NUEVA YORK. El jefe constitucionalista Carranza ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos un breve telegrama, en el que dice que tomará parte en la mediación de los plenipotenciarios de A, B y C en la cuestión yanquimejicana, por tratarse de un asunto entre Méjico y el Extranjero; pero no aceptará de ningún modo el armisticio con Huerta porque ésta es ya una cuestión interior en la que no intervienen más que mejicanos.

Contra los yanquis

Que no les den alimentos.—Siguen sin respetar el armisticio. WASHINGTON. Las noticias que se reciben de Veracruz acusan gran excitación en los mejicanos, los cuales no respetan el armisticio y no pueden contener su odio á los norteamericanos.

Varias noticias

Esperando sucesos. VERACRUZ. Han sido embarcados 27 cadáveres de norteamericanos para Washington. Allí serán recibidos por el ministro de Marina. De Chihuahua telegrafan el rumor de que Huerta presentó la dimisión el sábado último. Se teme que ocurran graves desórdenes en Méjico.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

ESPAÑA EN PORTUGAL Conferencia del Sr. Arribas

Después se celebró un banquete en honor del Sr. Arribas, al final del cual le fué entregado un pergamino acuarelado, expresión de gratitud del Centro español. Ha sido invitado D. Enrique Arribas para dar otra conferencia sobre Colón en el Ateneo Comercial.

DESDE ROMA

LA SALUD DEL PAPA

Su Santidad se encuentra bien. ROMA. El Papa recibió hoy en audiencia á 2.000 peregrinos en el patio de San Dámaso. Es la primera vez, desde hace seis meses, que Su Santidad recibe una audiencia colectiva en pleno aire.

EN EL CAMPO DE ALHUCEMAS

UN MEDICO MILITAR EN AXDIR

Reproducimos de El Telegrama del Rif el siguiente suelto, por tratarse del primer médico español que penetra en el territorio de unas tribus que jamás habían consentido la presencia de cristiano alguno: «Se han confirmado las noticias que desde anteaer tarde circulaban por la plaza. Un médico del Cuerpo de Sanidad Militar saltó á tierra en Alhucemas y permaneció allí veinticuatro horas, siendo muy agasajado por los indígenas.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
5 de mayo de 1864.

PARIS, 4. La alocución del Santo Padre y la energía con que se ha expresado Su Santidad sobre las persecuciones que padecen los católicos en Polonia han producido un gran sentimiento de irritación en la corte de San Petersburgo.

Se cree que M. Kissell, embajador del Emperador Alejandro en Roma, ha recibido ya la orden de pedir sus pasaportes.

ROMA, 4. El embajador de Rusia ha pedido explicaciones sobre la alocución del Papa.

El cardenal Antonelli ha defendido el derecho que tiene el Pontífice para hablar como lo crea conveniente.

Ha llegado el Príncipe Czartoriski para ver a su esposa, que se halla gravemente enferma.

CAILLAUX-AILLIERES

Un tiro al suelo y otro al aire

PARIS. Los padrinos de M. Caillaux y de M. Aillières se reunieron esta mañana para examinar el fallo de los árbitros.

A pesar de los tonos conciliadores que se estaba concebido el arbitraje, los padrinos acordaron que debía verificarse un duelo.

Este fue convenido a pistola.

Los adversarios debían cambiarse dos balas a 25 pasos de distancia.

El encuentro se verificó esta mañana en el velódromo del Parque de los Príncipes.

Actuó de juez de campo el general Dalsein.

En las inmediaciones había gran gentío y numerosos fotógrafos, pues la noticia del encuentro se había extendido rápidamente.

Puestos frente a frente los adversarios, se oyó la orden de mando, y Aillières, a quien había correspondido hacer el primer disparo, bajó la pistola, apuntó al suelo y disparó.

La bala quedó enterrada en la arena, a tres pasos de Aillières.

A continuación, Caillaux disparó al aire. Con esto ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre el ex ministro de Hacienda y el candidato a quien derrotó en las pasadas elecciones.

COSAS ALEMANAS

Falsa alarma.

BERLIN. Ayer causó gran alarma la noticia de que un buque desconocido había anclado en la isla báltica de Senaer, que pertenece a Alemania.

Dióse orden a dos torpederos de ir a dicha isla y reconocer el barco.

Así fue hecho.

Resultó que se trataba del vapor noruego «Hanni», que ha llevado armas y municiones a los protestantes del Ulster.

Y los torpederos se volvieron a sus fondeaderos habituales.

Aviadores franceses en Alemania.

METZ. Esta mañana a las once y media, un aeroplano francés aterrizó en la frontera, 150 metros dentro del territorio alemán.

Dos aduaneros y algunos gendarmes acudieron inmediatamente, pero antes de que llegaran el aviador volvió a elevarse y marchó a Francia.

Permaneció veinte minutos sobre territorio alemán.

Los periódicos hacen constar que este es el segundo caso en que aviadores franceses aterrizan en Alemania y hoy sin esperar a las autoridades, al revés de lo que hacen los alemanes cuando aterrizan en territorio francés.

El viaje del Kaiser.

BERLIN. El Kaiser ha salido de Corfú. Su yate llegará a Génova el miércoles a las ocho de la noche, escoltado por dos cruceros y dos torpederos italianos.

COSAS FRANCESAS

Reunión.

PARIS. Hoy, a las diez de la mañana, se han reunido en casa del diputado Ceccaldi, lugarteniente de Caillaux, los cuatro testigos de éste y de su contrario, M. d'Aillières.

Ignórase si, en vista del informe de los árbitros, acordarán un duelo ó someterán el caso a un Tribunal de honor.

Huelga.

PARIS. Hoy y mañana holgarán los empleados y obreros de los mercados.

Quien descansa los lunes, se oponen las autoridades y, como protesta, no trabajarán ni hoy ni mañana.

El viaje de Poincaré.

PARIS. Algunos periódicos han publicado telegramas de Roma diciendo que el Gobierno italiano iba a enviar una división naval al Mediterráneo para saludar a Poincaré.

No es cierto.

Los vendedores de frutas.

PARIS. Hoy ha tenido lugar, sin incidentes, la huelga de vendedores de frutas.

La repetirán todos los lunes, hasta conseguir el descanso semanal.

MISCELANEA

La revolución dominicana.

WASHINGTON. Noticias de Santo Domingo dicen que continúa el combate de Puerto Plata.

En los últimos encuentros murieron 21 insurrectos.

La presidencia del Senado.

ROMA. Asegúrase que el actual embajador de Italia en París, Sr. Tittoni, va a ser nombrado presidente del Senado.

Accidente automovilista.

NUEVA YORK. El rico comerciante Wllylly marchaba en automóvil con su esposa, dos abogados y dos hijos.

Iba a atravesar a gran velocidad un paso a nivel cuando vio que venía un tren.

Desvió el automóvil rápidamente y fué a estrellarse contra un parapeto.

Tres de las personas que ocupaban el vehículo resultaron muertas y las restantes heridas.

«El demonio de hielo».

SAN PETERSBURGO. La Policía, después de grandes trabajos, ha logrado sorprender al famoso bandido titulado *El demonio de hielo*, que tenía aterrizados a los habitantes de la Polonia.

El demonio intentó defenderse y fué muerto a tiros.

Los seguros.

PARIS. Hoy, el presidente del Comité de Seguros, Sr. de la Roche, ha anunciado que el seguro de vida será reformado.

Se cree que el seguro de vida será reformado en el próximo mes de junio.

Dos de sus secuestrados, antes que dejar que la Policía les prendiera, se suicidaron.

Más de mil millones de duros!

LONDRES. Hoy, el canciller del Equivier (ministro de Hacienda), David Lloyd George, leerá en la Cámara de los Comunes su nuevo proyecto de presupuesto.

Dícese que será mucho más revolucionario que los anteriores.

Por primera vez en la historia de Inglaterra, el presupuesto pasará de 200 millones de libras esterlinas (mil millones de duros).

Reina gran expectación.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
5 de mayo de 1864.

CADIZ, 4. El correo de la Habana trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 de abril.

El brigadier Palanca sostuvo en Puerto Plata el 27 de marzo una acción gloriosa contra 3.000 rebeldes, que tenían cuatro piezas. Nuestras tropas ascendían a cuatrocientos hombres, y tuvieron tres muertos, veinticinco heridos y cuarenta y cinco contusos.

El enemigo tuvo 200 muertos.

El general dominicano Suero sostuvo una acción en el Pazo del Muerto contra los rebeldes. Emboscados éstos, causaron varias bajas sensibles a nuestras tropas, muriendo el general Suero y dos oficiales del tercer batallón provisional, y resultando cuatro oficiales heridos.

El general Gándara había tomado posesión del mando de la isla.

En los depósitos de la isla de Cuba había 2.000 convalcientes; 600 podían ya ingresar en filas.

TERUEL. Ayer se verificó una acción entre el general de división Salazar y el general de brigada Pignatelli, resultando muertos y heridos.

ALICANTE. Ayer se verificó una acción entre el general de brigada Pignatelli y el general de división Salazar, resultando muertos y heridos.

Limeño hace una faena desde cerca y valiente.

Da un gran pase de pecho y otro en redondo buenísimo.

Desde corto, y por derecho, entra a matar, para dejar un pinchazo.

Repite con un volapié, del que rueda el asado.

Ovacionaza.

CUARTO

Cárdeno.

Aguanta cuatro puyazos por una caída y un jaco para las mulillas.

Gaona coge los palos y pone al cuarteo un buen par.

Repite con otro bueno.

Cierra el tercio Veguita, que lo hace regular.

Gaona, con la muleta, hace una faena lucidísima, aunque algo movida.

Sobresale un gran pase, cambiándose la muleta de mano.

Cuarteando da varios pinchazos.

Después da media, que hace acostarse al de Anastasio Martín.

Después el toro se levanta.

Gaona acierta al tercer golpe.

Palmas.

QUINTO

Cerdeño, claro, con muchos pitones.

Gallito le saluda con unas verónicas superiores, una navarra y unos faroles.

El toro resulta bueno.

Toma cinco varas por dos caídas y dos jacos muertos.

Gallito coge los palos y cuelga un par excelentísimo.

Repite con otro de la misma marca, y termina con uno de frente, bueno.

Ovación.

Con la muleta hace una faena breve y bonita y sin ayudas.

Entra a matar y da un buen pinchazo.

Más pases y media estocada en lo alto.

Termina con una estocada buena.

Aplausos.

SEXTO

Grande, de pelo negro.

Los matadores se adornan en quites, sobresaliendo Limeño.

Cinco puyazos, tres caídas y un jaco muerto.

Finito y Joaquín Gárate palitroquean bien, por lo que son muy aplaudidos.

Limeño hace una faena tranquila, en la que intercala pases superiores que arrancan olés.

Varias veces toca los pitones.

Entra a matar y da un pinchazo.

Más franela y media superior.

Termina con media lagartijera.

Ovación.

En Colmenar Viejo.

COGIDAS DE ANTOÑETE Y TORERITO.

COLMENAR. (Lunes, noche.) Se han lidiado esta tarde toros de Manuel López, que resultaron tan mansos que su lidia se hizo imposible.

Antofete con gran valentía toró los suyos, banderilleando al primero superiormente.

Le despachó de un volapié magnífico, enterrando el estoque en todo lo alto y saliendo empitonado.

Pasó a la enfermería y fué curado de lesiones leves, que no le impedían continuar la lidia.

A su segundo, más difícil aún que el primero, le pasaportó, entrando valientemente, de un pinchazo bueno y media en su sitio. Fué ovacionado.

También fué muy aplaudido José García Santiago, que se deshizo de los dos buyancones que le tocaron en suerte de dos pinchazos y otras tantas estocadas buenas, después de torrear bien de muleta.

El tercer manso de la tarde cogió, al banderillar, a Joaquín Pérez (Torero). La cogida fué aparatosa y produjo gran emoción.

Torerito tiene una grave cornada en el tercio medio del muslo izquierdo y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Acuas de Cabreiroá

Insustituibles para los cólicos nefríticos.

ANDALUCIA

Muerte sentida.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha fallecido doña Josefa Gracián, esposa del ex alcalde D. Augusto Martín Carrion.

Su muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad.

Una hija del alcalde de Hamburgo.

CADIZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha recibido un aviso del ministro de Estado anunciándole que en breve llegará a este

puerto la hija del alcalde de Hamburgo, mademoiselle Susanne Michebelle.

Fuerzas a Larache.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpaado para Larache el vapor *Canalejas*, conduciendo 200 individuos de tropa y 22 jefes y oficiales.

También lleva cargamento de viveres y municiones.

El *Canalejas* volverá el jueves y traerá una expedición de enfermos.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico *León XIII*, que el día 2 de mayo, a medio día, se encontraba a 190 millas al NE. de Pernambuco.

Acuerdos de la Asamblea.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) El alcalde de Jerez dió cuenta en la Asamblea del proyecto iniciado por el Centro Mercantil e Industrial.

El proyecto fué acogido con un gran entusiasmo, porque beneficiará la nombrada de los vinos jerezanos, y porque mediante la ley de exención por diez años para la repoblación de los viñedos se dará trabajo a la clase agrícola, atenuando los efectos de la cuestión social.

Los alcaldes darán cuenta a sus Ayuntamientos respectivos del indicado proyecto, a fin de consolidar la unión de los viticultores para luchar contra las falsificaciones y elevar la producción.

Almuerzo.

Terminada la Asamblea, el alcalde de Jerez invitó a sus colegas y a los representantes de la Prensa a un almuerzo.

De sobremesa conversó sobre asuntos interesantes y beneficiosos para la provincia.

Se habló también de los medios conducentes para facilitar datos acerca de la repoblación de los viñedos, que reportará grandísimas facilidades para la demarcación de la zona vitícola.

Delimitación de la zona vitícola.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) Convocada por el alcalde de esta ciudad se ha verificado en el Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes para la delimitación de la zona vitícola.

Asistieron los alcaldes de Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Trebujena, Lebrija y Chiclana, habiendo enviado su adhesión y justificada su falta de asistencia los alcaldes de Chipiona, Cádiz y Rota, y el presidente de la Diputación provincial.

También asiste el letrado Sr. Cortina.

ARAGON

Muerto labrando.

TERUEL. (Lunes, noche.) En el pueblo de Ródenas estaba labrando Hilario Barra-china y tuvo la desgracia de ser arrollado por las caballerías, produciéndole la raja del arado una herida en el costado derecho que le ocasionó la muerte.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

Magnifico vuelo.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) A las siete de la mañana aterrizó felizmente en la segunda playa del Sardinero el aviador Hedilla, después de haber hecho un brillante vuelo desde Zarauz, donde se elevó a las seis menos cuarto.

Hizo el recorrido en hora y media.

Voló en línea recta, a una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Se elevó a una altura de 2.000 metros, a fin de verse libre de la bruma.

Fué recibido por numerosos socios del Aero Club, varios amigos y muchos periodistas.

Fué por todos felicitudísimo.

Esta tarde efectuará algunos vuelos.

Huelga de metalúrgicos.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Hace nueve días solicitaron los obreros metalúrgicos de los patronos la concesión de algunas mejoras, entre ellas la de aumento de jornal.

Terminado el plazo, y habiendo acordado los patronos, por mayoría, en una reunión celebrada, no acceder a las peticiones de los obreros. éstos han planteado la huelga en los talleres cuyos dueños se mostraron opuestos a las concesiones.

Se calcula en cuatrocientos el número de huelguistas, los cuales observan actitud pacífica.

Ha comenzado a intervenir el gobernador civil, y se espera que sus gestiones darán resultado satisfactorio.

CATALUNA

El obispo de Perpiñán.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha salido para su diócesis el obispo de Perpiñán, doctor Carrelade, que presidió ayer la fiesta de los Juegos florales.

Viaje del gobernador.

Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil, Sr. Andrade, quien estará ausente unos días.

Se detendrá unas horas en Zaragoza.

GALICIA

Huelga de mineros.

ORENSE. (Lunes, noche.) Esta mañana

se recibieron noticias en el Gobierno civil referentes a que habían ocurrido graves desastres en las mipas de Rua de Valdeorras y Fontoy.

Se añadia que los sucesos se habían desarrollado entre los mineros a causa de la disparidad de criterio sobre continuar el trabajo ó declarar la huelga.

Procedían las noticias del capataz de las minas, el que además interesaba el envío de la libertad a los obreros para garantizar desearan sumarse a los huelguistas.

Seguidamente pidió el gobernador detalles al alcalde de Rua, el que primero contestó que ignoraba los sucesos y que se enteraría.

Después el citado alcalde comunicó que a causa de haber sido despedido un obrero, los compañeros de la misma cuadrilla abandonaron el trabajo y además ejercieron coacción sobre todos los demás obreros de las minas, los cuales se unieron a los huelguistas.

Manifiesta el alcalde que no han ocurrido sucesos graves, ni más que la paralización de los trabajos en las minas por solidaridad quillamente a sus domicilios.

Se confía en que pronto se solucionará el conflicto.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. Venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VALENCIA

Muerto de un tiro.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Sot de Chera se presentó un desconocido y preguntó por el ex maestro de instrucción primaria, actual cacique conservador, D. Blas Serveron.

Conducido frente a la puerta del domicilio de éste, llamó para que fuese franqueada, diciendo que llevaba una carta de un amigo, consiguió que D. Blas se presentara.

Mientras D. Blas leía la carta, el desconocido sacó una pistola y le disparó un tiro en la cabeza.

El agredido cayó muerto y el agresor se dio a la fuga.

Se dice en Valencia que han sido practicadas dos detenciones relacionadas con este suceso, que, según rumores, tiene su origen en las luchas políticas del distrito de Chelva.

En honor de la Infanta Paz.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de facultar al alcalde para que organice los festejos y actos que crea oportunos en honor de la Infanta Paz, gastando lo que se necesite.

Llegará la Infanta el jueves próximo, y se le prepara un gran recibimiento.

Huelga de escultores.

El gremio de obreros escultores tallistas, ha declarado en huelga, en vista de que los patronos se negaron a aceptar las conclusiones que formularon, y también a que una Comisión que les representase asistiera a la reunión de arbitraje ante la autoridad judicial.

Los huelguistas han montado un taller fictivo, donde han recibido varios encargos.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangui

Preferida por cuantos la conocen.

LA PSORIASIS,

EL ECTIMA, EL PRURIGO, CURAN ADMIRABLEMENTE CON EL

INVERSION DE DINERO.

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.

Pedid folletos en las Oficinas de la

Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid.

Capital suscripto hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

La Villa de París

67, ATOCHA, 67.

H

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
5 de mayo de 1864.

Anteayer ha tenido lugar la manifestación que con el sencillo carácter de un almuerzo de familia ha querido el partido progresista hacer alarde de las fuerzas de su disciplina y de su organización.

El banquete se ha celebrado en los Campos Elíseos, y el número de cubiertos pedidos a la Fonda Española era el de 2.100.

A las once del día era ya inmenso el número de personas que se dirigían a los Campos Elíseos a pie, en omnibus y en coches particulares.

Sobre las mesas, antes de empezar el banquete, había 150 ramilletes de dulces de requete y de flores del tiempo, 1.750 botellas de vino, 500 con agua y 6.300 copas de cristal de todos tamaños.

En la mesa presidencial ha tomado asiento, en el centro, D. Salustiano Olózaga, con el marqués de los Castillejos a la derecha, y el Sr. D. Pascual Madoz a la izquierda.

Las viandas servidas han sido las siguientes: Entremeses.—Salchichón de Génova, aceitunas sevillanas, pepinillos y sardinas de Nantes.

Fiambrés.—Vacca de Hamburgo, jamón en dulce con huevos hilados, salmón guarnecido y pavo trufado.

Vinos.—Valdepeñas clasificado, Champagnes, Jerez y café.

Las mesas han estado servidas por 150 camareros.

Acabada la comida han empezado los discursos.

Para billis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 6 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 5,9.
Se pone a las 19,14.
Sale la Luna a las 15,21.
Se pone a las 2,57.

SANTORAL.—San Juan de Ante Portam Latinam; Santos Evodio, Lucio y Heliodoro, mártires; Santos Juan Damasceno, Teodoro y Protógenes, obispos y confesores, y Santa Benita, virgen.

SAN TEODOTO, obispo y confesor.—Consagrado obispo de Chipre a los treinta años de edad, vivía santamente, cuando fué nombrado gobernador el impío Sabino.

Este encareció a Teodoto y le hizo sufrir numerosas torturas.

Después de azotarle y colgarle de un árbol, le tendieron en un lecho de hierro candente, y Dios le sacó de todo con vida.

Vuelto a la prisión, recobró más tarde la libertad, cuando el Emperador Constantino dio la paz a la Iglesia.

Dos años después murió santamente.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

TOROS Y TOREROS

La de Beneficencia.

Habían hecho Joselito y Belmonte tales fezas el día anterior con dos cornopétes de Contreras, que se habían inutilizado a sí mismos en su toro peculiar; ya no cabía más arte y más valor, ni a los ánimos del espectador podrían llegar las íntimas emociones de aquel 2 de mayo de 1914.

Ciertos sucesos no se repiten con la frecuencia que el vulgo desea, y cuando a ellos se acostumbra por el andar de los tiempos, se exige más y más.

Don Tancredo López hizo ante multitudes aborrotadas y admiradas aquel experimento que le dió en sus tiempos una popularidad más grande que la de los toros.

Al principio, la cosa marchaba como sobre ruedas, y la ovación estallaba estruendosa y unánime solamente por el hecho de asuantar, impávido, sobre el pedestal el primer viaje del cornudo, en medio del silencio impuesto que se hacía en la plaza. Después ya hablaba el público, y la res tenía que estar un rato tímido cara a cara ó por detrás con el hombre-estatua; ya fuimos exigiendo más y más, y a las ovaciones de los primeros días sustituyeron unas pitas sublimes al pedestal que se llevaba al toro de la jurisdicción del torero.

Aquello pasó. Cada tarde en que Don Tancredo estaba delante de un toro todo el tiempo que se consume en una partida de mus ó quince juegos y se marchaba a su casa sano y salvo, como había venido, y sin conseguir ver las tripas como a un caballo de la plaza, era una desilusión, y acabó aquello por no darse. Había para algunos sed de san-

* Belmonte había pasado de los límites de lo normal. Había medido tan bien los terrenos en la pelea con el de Contreras, que la equivocación de un milímetro le hubiera valido una cornada. Era preciso más. Aquello tan grande, tan sublime, nos había acostumbrado a ver y era preciso avanzar ese milímetro que había de ser en el terreno de la tragedia. Había un milímetro de tragedia, pero ésta no llegaba.

Por fin, salió Belmonte (que parecía lo había a matar el cuarto, y como él no se presentaba a matar la muleta en la forma que el torero Belmontiano requiere, las cañas se torcieron lanzas y la desilusión del público, cada

vez más grande, se iba manifestando ostensiblemente.

Y Belmonte tenía que arrancar a la multitud, enardecida por un sol ardiente de mayo, el grito de admiración, buscándolo en el terreno que le llevaban todas las ventajas los toros, y apretándose con el cornudo con las pocas facultades de sus piernas y las enormes de su corazón, se cogió de un cuerno.

Parte del público estaba pagado. Los que esperaban verle en el horrible campanear de un pitón, abriéndole un ojal en las carnes y cayendo después, hecho un guñapo, inmóvil, sobre la candente arena, en una tarde espléndida y madrileña, de corrida de Beneficencia, todo luz, todo alegría, todo colores, encantados de vivir en estas tardes clásicas, en que los aires del circo oxigenan los pulmones más que un pinar en las abruptas sierras, sacaron su sed de sangre.

Y tú ibas a la enfermería mientras algunos nos sabíamos que no era el toro quien allí te mandaba.

¿No fué «Solitario», negro, bien puesto de cuernos! Fueron aquellos de quienes os hablé antes, los que venían a ver en la arena amarillenta cambiar sus colores por el rojo de la sangre de Don Tancredo ayer, hoy por la de tu cuerpo, que pones en los hocicos de a res, para que te dé una cornada, aunque sea en la mitad de tu corazón de torero valiente, como nadie.

¡Perdonados! no saben lo que se hacen! La corrida había perdido interés en parte. El partido, siempre fuerte y vigoroso, del hombre del ascensor vio cumplidas sus esperanzas, pues Vicente estuvo, como siempre, ordenando la lidia como se ordenan las piezas del ajedrez sobre su tablero; actuó en quites, en cuya terminación se pegaba a los costillares ó al testuz del enemigo, como Belmonte (si, como Belmonte, no rectificó), empezando sus trabajos de muleta—siempre ¡pequeña!—con la mano izquierda, como los buenos, como los grandes.

Matando fué, en la mayor parte de las veces, el del terrible espada, entrando sin alivios ni ventajas, y toreando por verónicas, recortes capote al brazo, faroles, de frente por detrás, muy valiente.

El ascensor tiene grasa para mucho tiempo. Ofreció los palos a los hermanos Gómez, sabiendo que le iban a ganar el terreno los colosos del garapullaje. No había visto a ningún torero concederle ventajas a un compañero para que le pise los talones. Ahí está Vicente para esos rasgos.

Salió el segundo de la tarde. Rafael el Gallo tiró de muleta, que era una cosa así parecida a la tela que hace falta para tapar a la familia del tío Maroma. ¡Qué maleta, qué desastre, qué cosa más rematadamente mala! Y con premeditación, alevosía y ensañamiento un pinchazo bajo, y a traición.

Gritos de ¡a la cárcel! y demás frases de salón.

Que le formen causa, y si de ella resultase sentencia de muerte, que se ejecute al punto.

Cerrándole además las puertas de la plaza con candados y cadenas para que no aparezca por allí.

Salió el sexto. Rafael el grande, el único, tiró de repertorio, y aquellas masas humanas cambiaron el diapason de la voz para que de sus gargantas, enrojecidas a fuerza de dirigirle improperios al calvo, sólo salieran ¡olé! entusiasmas y gritos de admiración ante tanta beldad, ante tanto derroche de arte.

Fueron dos minutos, ó diez, ó veinte, que pasaron en un segundo, dividiendo la historia de la Humanidad; Antes de la faena de Rafael en 3 de mayo de 1914 y después de la faena de Rafael en 3 de mayo de 1914.

Que te perdonen lo malo que antes hiciste, te abran las puertas de la plaza madrileña para cuando se te antoje venir, que allí estamos esperando, y San Pedro con sus llaves te abra de par en par las puertas de los cielos.

El Benjamín de Gómez no encontró material para su toro fino, y los que esperaban una cosa más grandiosa que en la tercera de abono vieron defraudadas sus esperanzas.

No quiere esto decir que el gran Joselito estuviera mal—ni mucho menos—; es que, presente aún la faena de «Azuquec», se ha inutilizado el muchacho para mucho tiempo porque mientras no esté tan estupendo como en la tercera de abono, parte de la humanidad no se conforma.

Toreó como siempre: bien, bonito; dió naturales marca registrada; palitroquéó al cambio con finura, estilo y gracia; oyó también grandes ovaciones; pero... «Azuquec», negro zaino, núm. 57, lidiado en Madrid el 3 de mayo de 1914... Sin precedentes en la Historia.

Estado de Belmonte.

El doctor Serrano visitó ayer a Belmonte y le levantó el apósito, comprobando que la herida tiene algo más de importancia de lo que se creía en un principio.

De todos modos, quedará curado en quince días.

El aspecto de la herida es bueno.

P. ALVAREZ

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XV

Necesidad de un amplio debate parlamentario para el estudio del problema de África.—Extremos que debe abarcar dicho debate.

Como se habrá podido observar, en el curso de la presente campaña hemos venido estudiando el intrincado problema de África desde varios puntos de vista, a fin de que la opinión pública y la Prensa, en primer término, y el Parlamento después, puedan formarse plenamente cargo de los términos en que se halla planteado dicho problema, del modo de poder resolverse pacíficamente en plazo breve, y, finalmente, de los inconvenientes en extremo graves que podrían sobrevenir, de no resolverse a su debido tiempo.

Demostrado que en el fomento del voluntariado con premio y de la recluta de fuerzas indígenas está la pronta solución del problema de África, así como de la necesidad de que se plantee en las Cámaras un amplio debate, en el cual se exija al ministro de la Guerra las responsabilidades debidas por su incuria en la materia que nos ocupa, a guisa de antecedentes para refrescar ideas, y con objeto de que con pleno conocimiento de causa pueda discernirse en materia de tanta importancia, habremos de hacer un pequeño extracto de cuanto venimos diciendo, a fin de que, al iniciarse el referido debate, pueda plantearse el problema en los términos más convenientes para el bienestar del pueblo y la tranquilidad de la Nación.

Todos recordarán que los sangrientos sucesos habidos al dar comienzo en el año 1909 en los breñales del Rif la actual contienda africana, contienda que se viene sosteniendo cada día en mayor escala con tropas del ejército regular, nutrido con fuerzas vivas de la Nación, hubieron de impresionar de tal modo al pueblo, que se puso de manifiesto la necesidad de constituir en el plazo más perentorio un ejército colonial, como tienen todas las naciones poseedoras de dominios coloniales, a cargo del cual quedara la pacificación y apertura al progreso de la zona de protectorado que se ha asignado a España en el Norte de Marruecos; para conseguir dicha finalidad aprobaron las Cortes, en rápida discusión, la ley de 5 de junio de 1912 autorizando la recluta voluntaria con premio para nutrir exclusivamente con individuos de esta procedencia los Cuerpos que guarnecían nuestras plazas de África; lo cual, una vez conseguido, daría lugar a la constitución del ejército colonial, y quedarían de hecho desterrados para siempre los sorteos que se vienen efectuando anualmente en los cupos de reclutas, los cuales llenan de consternación y zozobra todos los hogares de España.

En la ley mencionada se fija un premio para cada voluntario al cabo de un compromiso de cuatro años de servicio, importante 730 pesetas; se le asignan determinadas pensiones de retiro a partir de los veinte años de servicio; se le conceden parcelas de tierra en África después de haber servido en dicho territorio un plazo de tiempo no inferior a doce años, y se autoriza finalmente al Gobierno, como fomento de la recluta voluntaria, para aumentar la cuantía de dichos premios hasta un 50 por 100 de su primitivo importe.

Monopolizada la aplicación de la ley referida por la acción oficial, a pesar de la amplia propaganda que por el ministerio de la Guerra se hizo, no se consiguió el resultado apetecido, habiéndose sólo conseguido un exiguo número de voluntarios, número tan reducido que no llegó a evitar fueran destinados a África crecidos y numerosos contingentes de reclutas mediante sorteos efectuados en las Cajas de reclutamiento y Cuerpos activos en la Península.

El anterior Gobierno hubo de hacerse cargo del fracaso de la mencionada ley, y considerando urgente la necesidad de constituir con voluntarios con premio el ejército de África, en evitación de indicados males, creyendo muy afortunado hacer uso de la autorización que la ley le concedía para aumentar los premios de los voluntarios hasta un 50 por 100 de su importe, ya que, de no dar resultados positivos este aumento, cada voluntario tendría derecho, al cabo de cuatro años, a un premio de 1.075 pesetas, en lugar de las 730 que de un principio se le fijó, al no tener seguridad de que con este nuevo sacrificio no se obtendría un nutrido rendimiento que evitara los tan temidos sorteos, y en cambio quedaría enormemente gravado el presupuesto del Estado, el anterior Gobierno, repetimos, viendo el fracaso de la acción oficial y que por la rigidez de la ley citada no era posible recurrir a la gestión particular para conseguir el fomento de la recluta voluntaria, publicó el real decreto de 10 de julio de 1913, ampliando los preceptos de la expresada ley, sin desvirtuar ésta, con la obligación de dar cuenta del mismo a las Cortes.

En el mencionado real decreto se aumentan los premios, fijándose distintos, según que los voluntarios que se presentan se hallen sirviendo en filas ó procedan de otra situación militar; se señalan pensiones de retiro a los voluntarios mayores que los que la ley marca y a partir de los diez años de servicio, día por día, en África; se conceden premios de cuantía progresivamente mayor en renganches sucesivos; y, finalmente, en previsión de que subsista el fracaso de la acción oficial en la recluta voluntaria con premio, se autoriza al ministro de la Guerra para que utilice la gestión de una Empresa particular para dicha recluta, previo abono por este servicio de una remuneración por voluntario presentado y admitido, que en ningún caso podrá exceder de 500 pesetas.

De acuerdo con dicha autorización se publicaron por el ministerio de la Guerra las bases de un concurso utilizando la acción particular para la recluta voluntaria, el cual fué

adjudicado a una Empresa que por causas intrínsecas no llegó a constituirse legalmente.

La formación del actual Gobierno coincidió con el fracaso de la mencionada Empresa, y aquí, en vez de publicar inmediatamente un nuevo concurso para encargar dicho servicio de recluta a nueva Empresa, se ha limitado a perder seis meses de tiempo, a pesar de ver que el número de voluntarios que se presentan, lejos de aumentar en número, éste decrece notablemente.

Expuesto el resumen de hechos que antecede, habremos de indicar a las Cortes que el procedimiento que deben seguir para resolver pronta y prácticamente el pavoroso problema de África, se condensa en las siguientes conclusiones:

- 1.ª Necesidad de pedir al Gobierno el expediente todo del voluntariado con premio, a fin de que, previo estudio del mismo, puedan resolverse con pleno conocimiento de causa.
- 2.ª Exigir al Gobierno cumplimiento y de inmediata cuenta a las Cortes del real decreto de 10 de julio de 1913, por el cual se modificaron y ampliaron los preceptos de la ley de 5 de junio de 1912 estableciendo el voluntariado con premio.
- 3.ª Aprobar en su totalidad el mencionado real decreto, dado que en el mismo figuran medios suficientes para con su aplicación resolver pronta y satisfactoriamente el problema todo de África.
- 4.ª Exigir al ministro de la Guerra que en el plazo más breve publique las bases de un nuevo concurso para conceder a una Empresa particular el servicio de recluta voluntaria con premio, dada la manifiesta necesidad de su fomento para la más pronta constitución del ejército colonial de África y el fracaso ruidoso de la acción oficial en dicho cometido.

Terminaremos este artículo exhortando a los representantes de la Nación, haciéndoles presente la gravedad que encierra el actual problema de África, así como el deber patriótico en que están de estudiarlo a fondo, ya que de su pronta resolución depende la tranquilidad y bienestar del pueblo español, al que tienen el honor de representar.

Deberemos llamar también su atención acerca de que entendiéndose el real decreto mencionado soluciones suficientes para la pronta solución del problema que debatimos, deben rechazar, como procedimiento dilatorio, todo proyecto de modificación de la ley que el Gobierno pueda presentar, por cuanto con ello se daría largas a la resolución de dicho problema, y aprobar lisa y llanamente el indicado decreto.

Por último, habremos de recordarles que si, estimulados por nuestra patriótica exhortación, resuelven prontamente el indicado problema de África, quedarán también de hecho solucionados tres conflictos que hoy están planteados y preocupan hondamente a la Nación: inmediato licenciamiento de los individuos de cuota que están hoy sirviendo en África; regreso a la Península de los reclutas del último reemplazo que hoy tienen en dicho territorio un sustituto sirviendo por ellos; y después, destierro del terreno de la práctica de los sorteos en los cupos anuales para cubrir las bajas de África.

UN RECLUTA

LOS REPORTERS JUDICIALES

BANQUETE A ENRIQUE JARDIEL

Anoche se reunieron en el restaurant La Central los reporters encargados de la información de sucesos para agasajar a nuestro compañero de Redacción Enrique Jardiel, presidente del Centro de reporters judiciales.

Durante la comida, admirablemente servida por cierto, reinó la mayor alegría y se hicieron votos por el engrandecimiento del Centro, comentándose la impropia labor realizada por Jardiel al frente del mismo, secundada con gran entusiasmo por los queridos compañeros Díaz de los Arcos, Palazón, Martín Díaz y los demás que integran la Directiva, que han conseguido en poco tiempo anular voluntades y estrechar los lazos de unión y compañerismo de cuantos tienen a su cargo en los periódicos la delicada sección de sucesos.

El administrador del Centro, Sr. Díaz de los Arcos, ofreció en nombre de todos a Jardiel el homenaje que se le tributaba.

Nuestro compañero pronunció breves palabras de agradecimiento, exponiendo al mismo tiempo el programa que ha de desarrollar para llegar al perfeccionamiento de la información judicial.

Cuando los comensales saboreaban el café, un camarero entró jadeante y exclamó:

— ¡Señores! ¡Hay fuego en Gobernación! Como movidos por un resorte, los periodistas precipitáronse en pie, y cuando iban a salir precipitadamente para el lugar del suceso, dos ó tres que estaban en el secreto les hicieron saber que había sido una bromita...

Los autores de ella fueron obsequiados con una lluvia de terrones de azúcar.

Asistieron: por El Imparcial, D. Eduardo Rosón; El Debate, D. Juan Pallarés y don Rogelio Pérez Recio; La Tribuna, D. José Martín Díaz; El Liberal, D. Eduardo Rosón; España Nueva, D. Luis Beruete y don José Quilez; El Mundo, D. Faustino P. Barrantes; El Universo, D. Juan García Mora; El País, D. José Palazón; A B C, D. Marcelino Álvarez y D. Juan Fernández del Pino; Heraldo de Madrid, D. Justo Laros de Medrano; El Correo Español, D. Anacleto Buznadijo; Diario Universal, D. José Mesa; La Mañana, D. Rafael Álvarez; El Globo, D. Antonio Amarillas; La Epoca, D. Angel Torres del Alamo; El Radical, D. Joaquín Herrero, y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Roig Bataller y Tarrero.

El conde de Santa Engracia envió con su adhesión una caja de magníficos cigarrillos habanos.

TEATRO REAL

FUNCION BENEFICA

Los distinguidos aficionados, notabilísimos artistas, que hace unos días representaron de modo admirable Modas, El baile de Luis Alonso y Gigantes y cabezudos en la escena del teatro Real, en función a beneficio del proyectado templo del Cristo de la Salud, no han necesitado sino una levisísima indicación de la Junta de Damas de los Dispensarios antituberculosos que presiden SS. MM. la Reina Doña Victoria y la Reina Doña Cristina y S. A. la Infanta doña Beatriz para ofrecerse gustosísimos a repetir la función, en que tantos aplausos consiguieron, a beneficio de los tuberculosos pobres.

Conocidos los nombres de las damas de la Junta que han organizado esta hermosa fiesta de beneficencia, es innecesario decir que la sala del teatro Real resplandecía como en sus mejores noches por la belleza de las damas que ocupaban los palcos y butacas y por el buen gusto y la riqueza de las toilettes con que se adornaban.

Enalteció la fiesta la presencia de la Real Familia.

De la interpretación de las obras que constituyen el programa ya hablamos en estas columnas con el elogio efusivo que merecen las lindas señoritas, que aunque improvisadas actrices y cantantes, lo son ya excelentísimas, y los distinguidos jóvenes que las acompañan con singular fortuna en la ejecución acertadísima de Modas, El baile de Luis Alonso y Gigantes y cabezudos.

De nuevo fueron ovacionadas las señoritas Rosario Muro, María Seijo, Rosario Lúxan, Esperanza Borrell, Delia Rodríguez, María Teresa Laviña, María Borrell, Mercedes Méndez Vigo, Milagros Baillo, Carmen Poggio, Luisa Echenique, Rafaela Ciudad, Pilar Corcón, E. Izaola, B. García Alonso y Laviña.

Los coros de Gigantes y cabezudos y los de El baile de Luis Alonso fueron aplaudidísimos por su afinación y unidad admirables, muy dignos de ser imitados por coros «de verdad».

El «coro de señoras», un encantador ramo de hermosísimas muchachas, estaba formado por las Sras. Pilar Adaro, Concha Aguirre, María y Elvira Anne, María Ansorena, María Blanco, Margarita Castillo, Rafaela y María Ciudad, Matilde Díaz Merry, Nena Díaz Moreu, Luisa Echenique; Blanca, Margarita y Alicia García Alonso, Gloria Gómez Acebo; Josefina, Asunción y Angeles Gómez Clemente, Carmen Hernández Briz, Marina y Elena Izaola, Anselma Juste, Rosa y Carmen Laa, María Teresa y Leocadía Laviña, Mercedes Méndez Vigo, Clementina Montiel, Mercedes Nabad, Concha y Carmen Poggio, Sofia y Delia Rodríguez, Concha Saqrera, María Seijo, Manuela Vellido, Luisa Albornoz, Agustina Zuzuarregui, Concha Polin, señoritas de Gorostidi, Corcón y otras.

Entre los jóvenes actores se hicieron notar por su excelente labor los Sres. Muro (Joakin), Pellicer (Francisco), de la Vega (Ricardo), Llorens (Gonzalo), Alvarez (Fernando), Baldasano (Félix), Fontes (Luis), Díaz Merry (Manuel), Gómez de la Serna, Moreno y Meléndez (Adolfo).

El niño Juanito Tornos, saladísimo. Se destacaron de modo notabilísimo Pilar Corcón, que cantó admirablemente la romanza de la carta de Gigantes y cabezudos, viéndose obligada a repetirla; Rosario Muro, que es una actriz de aptitudes envidiables, y la Srta. Lúxan, que, briosa y segura, hizo una admirable batura.

También Ricardo de la Vega fué el excelente actor cómico de siempre, con un buen gusto y una sobriedad poco frecuente, aun en los profesionales.

El Sr. Moreno Ballesteros llevó muy bien la excelente orquesta.

Nuestro querido compañero en la Prensa Xavier Cabello fué felicidísimo por su innegable maestría al dirigir a los distinguidos artistas.

Después de una de la madrugada terminó la agradable fiesta, que es de las que se recuerdan siempre.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Alcoy.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Valladolid, Bilbao y agregada de Santiago.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarado infecto de peste bubónica el puerto de Bengazi, en la región de Barka Cyrenaca (Tripoli).

Pomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el formulario para la redacción de proyectos de acopios para conservación del firme de las carreteras.

Caminos vecinales.—Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia, Hacienda é Instrucción pública.

Juran el cargo varios diputados.

En las tribunas, regular concurrencia. Los escaños, desiertos.

Se da lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROSALES (D. Martín) explana su anunciada interpelación sobre el ingreso en la carrera judicial.

En el preámbulo de la interpelación se ocupa del abuso registrado en varios cargos de la Administración de justicia, que han estado meses y meses desempeñados por interinos.

Censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber prescindido de la ley orgánica del Poder judicial y de cuantas disposiciones hay vigentes para el nombramiento de vicesecretarios, secretarios de Audiencia y aun de jueces de instrucción.

Cita el caso de un señor abogado que en el mes de febrero de este año, y en el espacio de catorce días, fué nombrado vicesecretario interino de la Audiencia de Alicante, ídem en propiedad, secretario efectivo y juez de instrucción.

Termina diciendo que si le preocupa la suerte de los aspirantes á la Judicatura, mucho más le preocupa la Administración de justicia, si continúa al frente del ministerio el actual ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que á cuantas personas ha nombrado para los cargos indicados, han sido ajenas á sus amistades y afecciones, y que únicamente se inspiró al hacer esos nombramientos en la justicia y en las disposiciones vigentes.

Creo que el Sr. Rosales ha debido volver sus iras contra los autores de las leyes y reales órdenes con arreglo á las cuales ha procedido el ministro.

No acepta la responsabilidad de las disposiciones aludidas, y defiende á la persona indicada por el Sr. Rosales, que aprovechándose de aquellas disposiciones ingresó en la Judicatura.

El Sr. ROSALES rectifica, diciendo que la real orden de 5 de junio de 1913, en que se ha basado el ministro actual para hacer esos nombramientos, estuvo á consulta de la Comisión codificadora, y el orador formuló voto en contra como vocal de aquella.

Creo que si el ministro estima poco justa la real orden no ha debido aplicarla, y si la aplica es tan responsable como su autor.

Termina insistiendo en que le parece poco correcto, que el ministro haya hecho á su secretario particular juez de instrucción en pocos días.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, invitando al Sr. Rosales á que examine los expedientes de los nombrados para convencerse de que no se ha faltado á la ley. Rectifican ambos varias veces.

Prometen el cargo los Sres. Sánchez Marco y Senante.

El Sr. RIVAS MATEO se lamenta de que no se encuentre en la Cámara el ministro de la Gobernación para formularle una pregunta que tiene anunciada hace días.

El PRESIDENTE: Se reserva la palabra á S. S. para mañana á primera hora, pues en este momento el señor ministro de la Gobernación se encuentra retenido en el Senado por ocupaciones ineludibles de su cargo.

El Sr. SIMO se ocupa de la situación de los soldados de cuota que están en Africa, y pide al Gobierno exponga su opinión concreta sobre el asunto.

Añade á los trabajos realizados por los padres de dichos soldados, y la situación anómala en que se encuentran éstos, entendiéndolo á juicio suyo, que no debe retenerseles ni un día más en donde están.

El Sr. ROMEU se ocupa de la diferencia de cotización entre los títulos grandes y pequeños, encareciendo la adopción de medidas que no perjudiquen al pequeño ahorro, que desea adquirir esos títulos pequeños.

El ministro de HACIENDA cree de muy difícil solución el conflicto, y que la bonificación que se hiciera en cualquier sentido redundaría siempre en favor del gran capitalista, nunca en el del pequeño.

No obstante, promete tenerlo en cuenta, y cuando el Tesoro tenga que lanzar al mercado nuevas emisiones de títulos, procurará que éstos sean pequeños.

El Sr. ARGENTE se ocupa de la canalización del Manzanares, preguntando cuáles son las medidas adoptadas para evitar que ese asunto se convierta en un pingüe negocio, estimando vaga la real orden de subasta.

Se ocupa también de una concesión de terreno en Las Palmas, que ha beneficiado á una casa alemana de carbones.

El Sr. MOROTE lee un telefonema de Cabeza de Buey dándole cuenta de que en vísperas de elecciones municipales se va á realizar una inspección de Hacienda.

El orador pide que estando en período electoral suspendase esa inspección.

El ministro de HACIENDA contesta, diciendo que la inspección estaba ordenada antes de las elecciones generales, y que en cuanto el delegado de Hacienda tenga noticia de que dicha población está en período electoral, suspenderá esa inspección.

No cree que esa inspección tenga carácter alguno de amenaza, y que obedecerán esas sospechas á susceptibilidades de algún candidato.

Rectifican ambos.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de la situación en que fué al patíbulo el reo de Córdoba.

Pide al ministro de Gracia y Justicia abra un expediente para que se depuren los hechos y se restablezca el buen nombre de España.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pro-

mete depurar lo ocurrido, añadiendo que no tiene noticia del estado en que se supone fué al patíbulo dicho reo.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, mostrándose indignado porque, después de haber publicado la noticia y comentarla todos los periódicos, venga hoy el ministro á decir que averiguará lo ocurrido.

Insiste en que se depuren enérgicamente las responsabilidades por lo ocurrido, afirmando que parece vivimos en plena kabilia.

El señor marqués de ARLANZA trata de la situación precaria en que se encuentra la industria azucarera, pidiendo la supresión ó rebaja de algunos de los impuestos que gravan aquélla.

El ministro de HACIENDA promete reproducir el proyecto de su antecesor respecto de este asunto.

ORDEN DEL DIA

Se procede á la elección de la Comisión permanente de suplicatorios, resultando elegidos los Sres. Merino, Aparicio, Salvatella, Alas Pumariño, Cañal, Simó Marin, Sillió, Calderón y Alba.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las seis menos diez.

EN EL SENADO LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Más concurrencia de senadores de la acostumbrada. También las tribunas están bastante concurridas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador D. Leopoldo Larios.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje.

El Sr. ALLENDESALAZAR comienza por decir que la crisis de octubre es el tema obligado, como antecedente necesario para discutir el proyecto de Mensaje, en relación con el asunto más vital para España: el del problema de Marruecos.

Recuerda la discusión del Tratado con Francia de 1912, en la que más que el mismo Tratado preocupó la forma de desarrollar la acción protectora de España en Marruecos.

Creo que el plan del malogrado Sr. Canalejas en esta cuestión, leído entre líneas en la colección de trabajos publicados en un diario, era el mismo que creía necesario el señor García Prieto.

Pero llegó el Gobierno de 1913, presidido por el conde de Romanones y entendió que era misión de conquista, de ocupación militar, y procede sin consultar con las Cortes, sin solicitar su concurso.

Llega el 25 de octubre y ocurre algo insólito: el que esquivando toda explicación de su gestión, provocando una votación, eludiese toda responsabilidad, y buscase en una crisis un Gobierno que le sucediera y cargase con la responsabilidad.

Sigue censurando la gestión del Gobierno de 1913.

El Sr. SALVADOR: No es costumbre combatir á una oposición.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Estoy haciendo exposición de hechos para combatir la resolución de una crisis.

El Sr. SALVADOR: Teniendo S. S. tanto que decir al Gobierno, ¿por qué combatir á una minoría?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Todo se acabará, que para todos habrá, Sr. Salvador. No faltaba más sino que á las primeras explicaciones se tratase de coaccionar la exposición de antecedentes.

El Sr. SALVADOR: Si oigo con gusto á su señoría.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pues tenga paciencia S. S.

El presidente de la CAMARA: Ruego al Sr. Salvador no interrumpa al orador.

El Sr. ALLENDESALAZAR continúa y da las gracias á la presidencia, añadiendo que estos incidentes animan la discusión.

Rebate lo dicho de que cuando una minoría con sus votos derrota al Gobierno, pues en la sesión del 25 de octubre de 1913, la votación no recaía en forma que se ventilase una cuestión interior de partido, sino la aprobación por el Senado de la gestión del Gobierno, realizada á espaldas de las Cortes, y eso no lo podía hacer el partido conservador, porque hubiera sido opuesto á sus principios y á su historia de respeto al Parlamento.

Declara que tenía recibidas instrucciones; que todos sabían que se estaba esperando la marcha de M. Poincaré de España para plantear la crisis y buscar el Gobierno que le sucediera, el cubrir la responsabilidad del que presidía el conde de Romanones.

Este es el pecado del Sr. Dato, y su Gobierno lo está purgando.

Justifica su actuación como representante que era de la minoría conservadora.

Afirma que debió continuar el partido liberal, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas, y si, por haber éste provocado la escisión, no se creía factible, del Sr. Villanueva, y después de determinada la línea de conducta en Marruecos, después de discutida en el Parlamento la gestión del partido liberal, hubiera sido hora de que recogiese el Poder el partido conservador; pero todo él, con su jefe, sus doctrinas, sus procedimientos.

Hace una descripción de la amistad que le une al Sr. Dato, hasta por coincidencia de edad y de entrada en la vida pública, la comunidad de ideas políticas y otras circunstancias, que hacen que una diferencia de apreciación política lealmente expuesta no amengue el afecto particular.

Recogiendo una alusión de una tarde anterior, refiere que contestó al Sr. Dato diciéndole que á los conservadores sólo la muerte les separa del servicio de la Corona, pero

añade: después rogué al Sr. Dato que respetase mi situación, pues no podía cooperar personalmente.

El Presidente del CONSEJO: Y la respeté.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Perfectamente; esto nos dejaba á cada uno en su respectiva situación.

Censura que el conde de Romanones no buscase consejo en el Parlamento para la implantación del protectorado en Marruecos, pues sin duda el jefe del Gobierno de 1913 imitando en fe ha cedido á Jovellanos, y perdona Jovellanos, destruyó todos los obstáculos, y como creyó era tan importante el problema, todo le estorbaba y necesitaba tener las manos sueltas.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.) Cree el orador que era muy grave la situación para prescindir del concurso del Parlamento.

Entrando en lo referente á la gestión del Gobierno, dice al Presidente del Consejo que precisamente está sujeto á la liquidación pendiente, que se estudió, del Gobierno de 1913.

Algo, añade, de interés existe en el Mensaje.

Alude á la parte política, y afirma que existe una masa en España que cree que su afecto á la Monarquía y á la causa del orden no se encuentran suficientemente garantizados, por creer que la ley no se interpreta de modo igual para todos, y de todo duda.

Creo que sigue este Gobierno en sus relaciones con las izquierdas.

El Sr. JUNOY: ¿A qué izquierdas se refiere S. S.?

El Sr. ALLENDESALAZAR: No me refiero á quienes mantengan sus ideas, sino á ese bloque que trata de imponerse á todo.

El Sr. JUNOY: Ya está comprendido.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Entonces no es preciso explicar más; pero diré al señor Junoy que si la masa de opinión, la gran mayoría del pueblo, tuviera esas opiniones de las izquierdas, habríamos de rendirnos ante la avalancha; pero no puede tolerarse que se imponga una minoría.

Pasando á tratar del problema de Marruecos, dice que este Gobierno continúa la política falta de orientación del anterior, y recomienda al ministro de Estado que no viva alejado del Parlamento.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y la declaración oficial de 9 de diciembre de 1913?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Esa declaración determina una forma de actuar en Marruecos.

Continúa exponiendo la forma en que cree se debe desarrollar el protectorado, que es de una clase que, como decía el Sr. Canalejas, jamás ha existido.

Hace constar que la actuación, según la zona, tiene que ser diferente, pues una está en paz y otra en lucha.

Se muestra partidario del procedimiento que llamó Lyautey de «gota de aceite».

Dice que es preciso que el Presidente del Consejo salga al encierro del Parlamento, y ante el país, por medio de las Cámaras, diga lo que piensa y lo que se propone hacer el Gobierno en el problema de Marruecos.

Elogia la actuación del Gobierno del señor Canalejas por la oportunidad, en momentos difíciles, de ocupar Larache y Cabo de Agua.

Continúa explicando lo que llama actuación de protectorado y pacífica, si bien cree que si cinco siglos ha esperado España manteniendo sus plazas en Africa para cuando llegase el momento del reparto de Marruecos, no puede abandonar ahora esos derechos, y si es precisa la guerra, debe hacerse, lamentando que ese momento haya llegado tan pronto.

El Sr. MAESTRE: Esta parte del discurso no le disgustará al Gobierno.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Voy á recoger la interrupción, porque estoy dispuesto á recoger hasta el murmullo de las selvas.

No vengo á discutir, dispuesto á disgustar ni no disgustar al Gobierno. Pero si encuentro censurable la acción del Gobierno de 1913 en Africa, y la del actual es una continuación, claro es que la encuentro muy desastada.

Habla de la conveniencia de trasladar la residencia del Jefe á Larache.

Encuentra extraño, lamentable, que en ese Mensaje que el Gobierno pone en boca de S. M., nada se aluda al proyecto de Administración.

Declara que de ese proyecto lo menos importante es las Mancomunidades.

El Sr. JUNOY: Lo fundamental.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya llegará; todo no se puede tratar á un tiempo.

Hace constar que cuando por circunstancias particulares el Sr. Canalejas presentó el proyecto de Mancomunidades, en contra fué votado por los conservadores.

Al implantar por real decreto las Mancomunidades, ha procedido el Gobierno en contra de la opinión del partido conservador.

El conde de ESTEBAN COLLANTES interrumpe.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No crea que S. S. á la cabecera del banco de la Comisión interrumpiera.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Si no estuviera aquí, ya hubiera replicado á no pocas apreciaciones de S. S.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ese es el refuerzo que ha llevado el Gobierno al partido.

Recuerda que en una ocasión, reunida la minoría conservadora, al tratarse de recordar la opinión del jefe muerto, dijo un respetable ex ministro: expongan su opinión todos los que quieran, pero el difunto no conoce el caso y no puede opinar.

Dice que el conde de Esteban Collantes no representa el espíritu de Cánovas, pues si no le dió representación intervivos, mal puede tenerla ahora. De consultar esa opinión habría si acaso de acudir al duque de Mandas.

Su señoría—añade—está en situación análoga á la de D. Pablo Cruz dentro del partido liberal, á la muerte del Sr. Sagasta: la del secretario particular.

Continúa hablando de las Mancomunidades para afirmar y razonar que es una parte como consecuencia del de reforma de Admi-

nistración local presentado al Gobierno del Sr. Maura, y que, por tanto, aisladamente no puede tener eficacia.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, le dice que como es malagueño, no le disgustara que con una frase taurina explicase su situación, y añade: Su señoría brindó un vaso al tendido de sol cuando creyó que, en materia de enseñanza religiosa, era eso lo que agradaba.

Pero asegura que la tradición del partido conservador es de respeto á la constitución, que dispone es la religión católica la religión del Estado.

Creo que el Sr. Bergamín no puede ser el ministro que, en representación del partido conservador, presente el proyecto de reforma de la ley de instrucción primaria, porque está en manos de elementos radicales y socialistas, como lo demuestran también las cuestiones de las farriacías, de las escuelas, soldados de cuota y otras.

El Presidente del CONSEJO: Acabo de leer todo eso en el Diario de la Marina.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No sé, yo no lo he leído.

El Presidente del CONSEJO: Es una coincidencia, pues abunda S. S. en las mismas ideas que el corresponsal del Diario de la Marina.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No lo había entendido, pero ahora digo que tengo mucho gusto en coincidir con una persona que me honro con su amistad.

Y ahora, añade, permíteme que trate un punto muy delicado.

Refiere cómo M. Briand, siendo jefe del Gobierno francés, desautorizó al general D'Amade con motivo de unas declaraciones que hizo al corresponsal de Le Matin, precisamente sobre la duda de que los españoles ocupasen la plaza de Tazza.

Era un jefe de un Gobierno republicano socialista y exigió el relevo de aquel general, por entender que se había permitido hacer algo que únicamente al Gobierno competía.

Aquí se entiende que falta autoridad al Gobierno.

Se da el caso de que un general que manda fuerzas comenta la actuación del Gobierno de 1909 diciendo que hubo precipitación al enviar tropas, dejando entrever algo sospechoso.

Censura ese general la actuación del Gobierno que precisamente regía los destinos nacionales cuando era Presidente del Congreso el actual Presidente del Consejo, y, además atenta al derecho de un diputado.

El ministro de la GUERRA: ¿Qué tiene que ver el caso del general Burguete con eso ni con la representación parlamentaria de D. Gabriel Maura?

El Sr. TORMO, á voces: Era un diputado. (En la Cámara se oyen rumores y se cruzan frases que no se perciben claramente.)

Continúa el Sr. ALLENDESALAZAR, y dice que aun cuando era diputado electo, ostentaba esa representación, y así lo entendió el Gobierno al comunicar al Tribunal Supremo, cuando fué detenido el Sr. Azzati, que se trataba de un diputado.

Por eso—dice—deben ser las leyes iguales para todos.

Termina diciendo que no votará el proyecto de contestación al Mensaje, por no querer compartir la responsabilidad con el Gobierno, ni votará en contra, pues confía en que todos llegarán á estar unidos, y tampoco encuentra que todo deba rechazarse.

Invita á todos á que, ante la gravedad de los problemas pendientes, se repita el caso del Gobierno del Sr. Villaverde, y se agrupan todos para, de acuerdo, atender á resolverlos, en bien de la Patria.

El marqués de MOCHALES, por la Comisión, defiende brevemente el dictamen.

(Los grupos que se forman en la Cámara hablan; el rumor no deja oír al orador. Cuando se concede la palabra al ministro de la Gobernación vuelve á llenarse el salón por completo y se presta gran atención al discurso.)

El ministro de la GOBERNACION se propone contestar al Sr. Allendesalazar, y cree preciso comenzar por recoger las alusiones referentes á sus discursos en el Círculo conservador, de las que se pretende deducir que mantenía relaciones con el conde de Romanones. Declara que no son ciertas.

Lamenta que algunos senadores expresen agrado cuando las frases del Sr. Allendesalazar abundan diferencias.

Este Gobierno—añade—ha sido objeto de injustificadas agresiones por persona que no tiene la representación que se le atribuye, pues también la política tiene sus placeres solitarios.

(Voces de los mauristas: ¿Qué es eso? Esas palabras no son parlamentarias.)

Hace historia de la crisis, y afirma que el partido de oposición que derriba á un Gobierno tiene la obligación de sustituirle.

Acercera de las cartas cruzadas con motivo de la apreciación que de las declaraciones de su discurso hizo el Sr. Allendesalazar, dice que éste en la carta no se mostraba opuesto al Gobierno, y no se explica el ministro la contradicción entre aquella actitud y la que ahora lleva al Sr. Allendesalazar á la abstención.

Continúa recordando que no pocos, cuando en la intimidad solicitó su opinión el señor Maura, le manifestaron que no podía el partido dejar de acudir á la llamada del Poder moderador, cuando éste lo creyera oportuno.

Y añade: á S. S. le extraño la salida del partido liberal en octubre; ¡pero si todos creíamos que caía en enero! Y no veo ningún secreto si digo que muchos creíamos formado el Ministerio, y algún general se consideraba con alto cargo, y hasta presuntos gobernadores de provincias marcharon á esperar la credencial donde creían estaban ya destinados.

Sigue el ministro diciendo que otra solución encontraba el Sr. Allendesalazar, y es la de que el partido conservador viniera unido y con su jefe.

Eso—añade—queríamos todos; pero no pudimos convencer á esa ilustre persona y

vencer las dificultades que se oponían para que así fuese.

Declara que el encargo de formar Gobierno normal y constitucional.

El Rey, después de las consultas, se convenció de que el partido liberal no podía cargar con el Poder, fue llamado al señor Dato, y todavía se tomó tiempo para someterlo á conservar antes morir que dejar de servir á la Corona, no tiene derecho á someterse á esos elementos que combaten al Gobierno.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Eso á esos elementos. Yo recabo mi libertad de opinión.

El ministro de la GOBERNACION cree que merece la interrupción, pues reconoce y dignidad que le honra, toda colaboración; pero si con su consejo, contó el Sr. Dato al encargarse de formar Gobierno, no puede ahora hablar de faltas y falacias, como otros hablan.

Respecto á que el Gobierno vino sin que liquidase el partido liberal su gestión, va citando las crisis y demuestra que siempre ha sucedido igual y á nadie le ha ocurrido pretender que un partido que cae derrotado signifique el Poder hasta liquidar su gestión.

Recoge la invitación patriótica que hizo el Sr. Allendesalazar al ministro de Estado de que no prescindía del Parlamento, y dice que también es necesario que el país y el Parlamento se comprometan á ayudar al ministro, para el mayor acierto en la actuación en Marruecos.

Pero no hablaré de esto, porque lo he cumplidamente el ministro de Estado.

En cuanto á la actuación del Gobierno, dice que se hará lo que se pueda, como se irá demostrando. (Rumores en toda la Cámara, que está animadísima.)

Explica sus frases diciendo que el Mensaje ya se sabe que es siempre una lista de propósitos del Gobierno; pero luego, en la práctica, se van entresacando los que más conviene convertir en leyes.

Asigura que no se ha prescindido del proyecto de Administración local, y me extraña que S. S. se asombre de esto.

El Sr. ALLENDESALAZAR: De otras cosas me asombo mucho más.

El ministro de la GOBERNACION invita y reclama al Sr. Allendesalazar que explique en qué consisten esos asombros.

Justifica el que no se hable del proyecto de Administración en el Mensaje, cuando á las Cortes ha enviado el Gobierno el conocimiento del real decreto sobre Mancomunidades, que dice es lo esencial del proyecto.

Continúa su discurso, rechazando la especie de que el Gobierno desampara las derechas, y dice que ampara á todos los ciudadanos, lo mismo de las derechas que de las izquierdas.

Respecto al caso del general aludido, no es igual—dice—del ocurrido con el general D'Amade.

Por tratarse de persona que lleva apellido que le merecen gran respeto, nada he de decir que pueda mortificarle.

Algunos se han alarmado de que no se sostuviera el prestigio parlamentario, como si todos los días no fueran objeto de censura los discursos y los actos de los diputados en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Además, el Gobierno recibió un telegrama que ofrece traer y leer en la Cámara, en el que el general Jordana comunicaba que habla amonestado al general Burguete.

Terminó diciendo que, efectivamente, debe volverse la vista á los grandes problemas, y para resolverlos, ir todos unidos; pero añadió que al Sr. Allendesalazar, para realizar la unión de los dos grandes partidos, únicamente le estorban, en el partido liberal, el conde de Romanones, y en el conservador, el Gobierno y los elementos que le siguen.

El ministro de ESTADO, en vista de lo avanzado de la hora, ruega que se reserve la palabra para la sesión próxima.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

La contestación al Mensaje

La Comisión encargada de redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona tiene la honra de someterlo á la aprobación del Congreso en los términos siguientes:

«Señor:

Al cabo de prolongado paréntesis en la labor parlamentaria, impuesto sin duda por el pesadumbre de las circunstancias, más que por la voluntad de los hombres, vuelven las Cortes del Reino á congregarse por nuestro augusto llamamiento, y es singular fortuna del régimen en que vivimos, que la primera voz que en el seno de la Representación nacional resuene sea la vuestra, Señor, y que para V. M. sean asimismo nuestras primeras palabras, pues de esta suerte se renueva en la conciencia del país el convencimiento de que en la intimidad compenetración entre el Rey y el pueblo á que son atraídos los espíritus píos, y que permite levantar el espíritu público sobre las preocupaciones de lo presente á la fe en lo porvenir.

Entre tales preocupaciones no ha lugar dichosamente á sentir las respecto á la paz de las conciencias del país, ni respecto á la vida internacional de nuestra Patria.

Reiterado con motivo de la presentación del nuevo embajador de V. M. ante la Santa Sede el firme propósito que anima al nuevo Gobierno de mantener constantes é inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas Potestades, ello nos asienta, por responder tal armonía á acendrados sentimientos de la nación, una de las bases de aquella paz de las conciencias de que venturosamente disfrutamos.

Perdurando de igual manera la cordialidad que vivimos con todas las naciones extranjeras, nos da V. M. la gratísima noticia de haberse desvanecido la pugna de intereses mercantiles en que dolorosamente hemos ta-

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques,
anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres. E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. — Arenal, 90.
Id. — Palace Hotel (sucursal).
Barcelona. — Fontanella, 19.

AGUAS MINERALES

Aguas minerales naturales
DE
CARABAÑA
Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Anti-herpéticas. — Proprietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.
Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA. VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 ptas. — 1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y ESTUCHES
Premiada con medallas de oro y plata en la Exposición de 1907.

LA FUENTE

PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.
Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).
Teléfono, 4.162. Talleres, Amnistía, 3.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES

BENZ
Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres
Teléfono, 2.493 Goya, 67

Motor sin válvulas. **BELLANGER** y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios. **FLORIDA, 1. Teléfono 4.324.**

AUTOMOVILES METALLURGIQUE

METALLURGIQUE
G. R. Peñalver. — Castellana, 6 duplicado.

BOTIQUIN — ALCOBILLA — Patente 56.690
Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. — Venta: Caballero de Gracia, 10 y 12. Alcobilla y Génova, 9, automóviles.

AUTO-PIANISTAS

AUTO-PIANISTA
Modelos, 1914. — Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

BATERIAS DE COCINA

THERMOS
Batería de Cocina. Jaulas. Filtros. Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza)

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado. — Príncipe, 20

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS

En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.
DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON. — Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. — Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

EFFECTOS DE VIAJE

Fábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco 1.

ENCAJES DE ALMAGRO

ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías. Flecós Toalla. Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos. Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

ESPECIFICOS

TOS ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guañtes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FABRICAS DE MUEBLES

A. VALLEJO
MUEBLES. — TAPICERIA. — EBANISTERIA
PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

FERRETERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª veladores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqu.ª afeitador. Cuchillería. Precios fijos baratos. Perretes. OBUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, fr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

HOTEL DE VENTAS

Palacio ú Hotel de Ventas
34, ATOCHA, 34

MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.

UNICA CASA
34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería.
nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila, lates, á 8,50 ptas. gramo. Monterá, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada da el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Esparteros, 10. — MADRID.

MODAS PARA NINOS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22
Vestidos, abrigos, capotas, Sombreros. PIDANSE CATALOGOS

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes. — Arenal, 20
La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico. — Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE

PRINCIPE, 10
Gafas, lentes é importantes de los modelos más modernos con cristales superiores.

ORTOPEDIA

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Monterá, 33 principal.

PAÑERIAS

PAÑERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monterá, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

ROPA BLANCA

Confección de toda clase para señoras. — Géneros de punto.
Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.

CASA BARANDA

FABRICA DE ROPA BLANCA
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

SALDOS

PALACIO DE LA MODA
MONTERA, 36 PRINCIPAL
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraísos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

Flores, plumas y adornos en general para sombreros de Señora.

GRANDES SALDOS. — COLEGIATA, 2 y 4
SASTRERIAS
SASTRERIAS «THE SMART». — Madrid.
Señores «The Smart» visten bien. Sevilla.

Desde 100 pesetas.
Carretas, 3, Madrid.

GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

JIMENEZ Y VIVAR. — Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

SOMBREROS

SOMBREROS DE SEÑORA
GRAN EXPOSICION
Últimas creaciones. — Precios moderados.
PRECIADOS, 5. — V. AUSINA

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20

nido que estar durante algunos años respecto de nación tan amada como Italia, y la tribulación que en el generoso ánimo de V. M. como en el de toda la nación, produjeron los vejámenes padecidos por compatriotas nuestros, al igual que otros extranjeros y que los propios naturales, en las turbulencias de la crisis que viene sufriendo el pueblo hermano de Méjico, parece en estos momentos llamada á compensarse con la esperanza de un desenlace feliz para tantas aflicciones, provocada por la intervención paternal de aquellas Naciones iberoamericanas, con las cuales nos venimos identificando tantos vínculos del espíritu y de la sangre.
Libre, por tanto, el ánimo de toda inquietud en esos órdenes, podemos consagrar nuestra principalísima atención al ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de Africa adscritas á nuestra influencia por títulos históricos y geográficos que los Tratados internacionales han reconocido, y en los cuales significa nuestra presencia el servicio inexcusable de una vital necesidad nacional, unánimemente proclamada. Por esto es altamente halagüeño para el país la esperanza que V. M. le infunde y que con V. M. comparte de que alcancen pronto la merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado los sacrificios generosamente aceptados en servicio de aquel capital interés nacional, hallándose las Cortes cordialmente al lado del Gobierno de V. M. en la solicitud preferente por aquel heroico y sufrido ejército, que abre cauces á la penetración renovadora, y cuyos éxitos son la mejor base para la confianza que V. M. nos sugiere de que se pueda ir realizando alguna reducción en los contingentes armados.
En el natural desenvolvimiento alcanzado mediante su propia virtualidad y la del curso mismo de la vida, por la política internacional definida en los Convenios de 1904, tiene España la mejor garantía para el desembarazado cumplimiento de esa misión que tanto le enaltece, incluso por los sacrificios que le impone, y de la eficacia de esa garantía nos habla V. M., Señor, tanto al decirnos cómo los Gobiernos de España y Francia, cuyos vínculos se estrechan más cada día, dentro de la acción independiente señalada á cada uno, procuran facilitarse mutuamente el pacífico cumplimiento de la labor que á cada Estado atañe, cuanto al expresarnos la confianza que abraiga el Gobierno de V. M. de que, Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, los puntos de vista diferentes que se han manifestado respecto de la organización inmediata de Tánger y su zona.

Más por grande que sea este empeño transcendental de la Nación en Marruecos, no pueden en él absorberse todas las energías de nuestro pueblo ni todas las atenciones de nuestro Gobierno, sino que, por el contrario, en bien de ese empeño mismo, y para fortalecer en él, nos muestra V. M. en sumario índice aquellas obras á que con mayor apremio nos llaman las necesidades públicas.
Notoria es la preferencia que entre éstas requiere la situación de la Hacienda, no grave ni comprometida, pues es visible el desarrollo constante de la actividad económica del país; ni siquiera difícil, porque basta un esfuerzo de la voluntad para resolverla; pero sí delicada, por haberse desnivelado perceptiblemente los presupuestos del Estado, ya por el incremento de los gastos, ya por la renuncia total ó parcial á algunos tributos, y es en este punto muy satisfactorio para nosotros saber que el Gobierno de V. M. se propone buscar el remedio de esa situación, no en aumento alguno de las cargas tributarias, ya abrumadoras por su distribución, más que por su cuantía, sino en una mejor organización de algunos impuestos, y en una escrupulosa acción fiscal y recaudatoria, que el país soportará, tanto mejor cuanto más efectiva sea aquella austeridad saludable que en los gastos públicos se nos ofrece, y por el triunfo de la cual tanto han de hacer seguramente las Cortes, subordinando en todo momento las aspiraciones, sin duda legítimas, pero á la hora presente inoportunas, de todos los intereses particulares que con la Hacienda se relacionan y que á las Cortes llegan, á los soberanos intereses del país en general.
Entre éstos no es posible desatender el de la defensa nacional, tanto más llevadero hoy, cuanto que sólo se trata de continuar, en las modestas proporciones en que se viene haciendo, los sacrificios realizados. Las Cortes comparten con V. M. la satisfacción ante los resultados obtenidos por el nuevo régimen establecido respecto del servicio militar, así como están dispuestas á proveer á aquellas deficiencias que la realidad haya costado, al objeto de que encarnen definitivamente en nuestro pueblo los principios de la nueva ley. Y por lo que concierne á la defensa naval, las Cortes actuales coinciden asimismo con V. M. en la convicción de que es preciso continuar, en la medida de lo posible, la obra felizmente iniciada por las de 1907, y que sólo con el propósito de no abandonar la fe licito acometer, sobre todo cuando la experiencia ha demostrado de qué suerte venturosa ha irradiado por toda la economía nacional, fortaleciendo industrias ó creándolas,

dando pan y cultura á nutridísimas legiones de trabajadores, el esfuerzo que el país hace por dotarse de medios con que sostener, si quiera sea con modesto decoro, la personalidad que la Naturaleza le dió y que la Historia le enalteció en los mares.
Pero no desconocen las Cortes que es condición imprescindible de toda política de defensa nacional el fomento constante de los intereses materiales del país, proporcionándole aquellos instrumentos de desenvolvimiento que sólo el esfuerzo colectivo puede dar, y removiendo cuantos obstáculos embaracen u marcha. Por esto recibimos con especial complacencia aquellas palabras con que V. M. se digna hablarnos de los propósitos de su Gobierno en relación á la circulación fiduciaria, de tanto interés para el movimiento mercantil; en relación á las vías de comunicación, respecto de las cuales son cada día más vivas las demandas justas del clamor público; en relación al auxilio debido á las Haciendas locales, notoriamente indotadas para sus necesidades en materia de obras públicas; en relación á las hidráulicas y á las de repoblación forestal, que son su preciso complemento; en relación á las plagas que afligen á la agricultura y á la ganadería; en relación, finalmente, á las comunicaciones postales y telegráficas, respecto de las que es de igual modo necesario implantar y perfeccionar otra dichosa iniciativa de las Cortes de 1907.
No serían fecundos los esfuerzos que para realizar esas obras, en la proporción progresiva que los recursos permitan, impusiéramos al país, correspondiendo nosotros en su nombre y representación á las nobilísimas sugerencias de V. M., si el Gobierno se desentendiera de las necesidades que en otros órdenes se hacen tan visibles como aquéllas, y por esto acogemos con viva satisfacción y secundaremos con atención asidua los propósitos del Gobierno que V. M. nos anuncia, ya respecto de la Instrucción pública, tan menesterosa como el Gobierno declara de que sean modernizadas y unificadas las arcaicas ó contradictorias reglas por que se rige, mediante un Código que sea base de aquella organización por la cual pueda llegarse á la positiva eficiencia educacional de que, por lo común, carece la enseñanza en España; ya respecto de reformas en la Administración de justicia y en el sistema «enitencionario, humanizando éste mediante la práctica redentora de la libertad condicional; ya recogiendo las lecciones de la experiencia en la reglamentación de ley tan relacionada con el desarrollo de la riqueza como la Hipotecaria; ya respondiendo al estado de conciencia que ha

venido á corroborar el carácter de verdadero sacrificio con que las Cortes de 1905 se impusieron la necesidad de ensanchar una justificación especial que puede sin peligro volverse á sus propios límites sin más que vaciar en las leyes ordinarias, siempre que haya el firme propósito de aplicarlas, las reglas que hicieron inexcusables nuevas necesidades de la paz pública y del orden social; ya dedicando á los problemas de la Sanidad y de la Higiene la solicitud que se les debe, y en ese capítulo nos mueve á singular aplauso el propósito de ampliar las funciones del Instituto Nacional de Higiene, amparado de nuestro augusto nombre, para que quepa entre ellas la formación cumplida de verdaderos higienistas; ya, en suma, impulsando vivamente aquella política con razón llamada de justicia social, para cuya realización puede ser instrumento insuperable el anunciado ministerio del Trabajo.
Señor:
Extensa es la labor; pero de la índole de aquellas que por su neutralidad doctrinal y por su transcendencia indiscutible en el bien público puede contar con el apoyo de todos los hombres de buena voluntad que V. M. invoca, y que son seguramente, tratándose del servicio de la Patria y del Rey, todos los españoles.
Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.
—Dominguez Pascual, San Luis, Amat, Jorro, Pineda, Matos y Canals.»

presas de interés público, sería temerario. Pero no será ni temerario, ni cándido el pretender que el Estado dé una fórmula que permita crear esa riqueza, sin perjuicio de nadie y con beneficio para todos.
Esa fórmula podría consistir en que el Estado admitiese como garantía al Banco de España, hasta 60 millones de pesetas, los edificios que construyese, destinados, á Banco de España en sus sótanos y planta baja, y á Hotel en las plantas superiores. Constructores de hoteles es difícil encontrarlos: alquiladores de buenas casas para hotel, los habría á millares. El Banco sacaría un 4 por 100 libre á esos 60 millones y España tendría una red de hoteles dignos de Europa, con beneficio de todos los españoles y sin ningún quebranto para nadie.
En atención á esas razones, el diputado que suscribe ruega al Congreso se digne aprobar la siguiente
Proposición de ley.
Artículo 1.º Se autoriza al Banco de España para construir en las poblaciones de España donde tenga ó tuviere sucursal, edificios por valor que no exceda de 60 millones de pesetas, destinados á Sucursales y á hoteles.
Art. 2.º El valor de estos edificios le será computado como garantía metálica de sus emisiones.
Art. 3.º Los proyectos serán aprobados por el ministerio de Hacienda previo informe de la Real Academia de San Fernando, y en sus presupuestos estará claramente señalado el precio de las partes destinadas á Banco y á hotel. Su importe servirá de cifra para la valoración de los edificios á los efectos de la garantía.
Art. 4.º El Banco de España alquilará la parte destinada á hotel cobrando el 4 por 100 del valor correspondiente á su precio, más las contribuciones é impuestos.
Art. 5.º Se autoriza al Banco de España para destinar el 10 por 100 de los 60 millones á los mobiliarios, vajillas, ropas, enseres, etcétera, etc., que necesite la instalación de los hoteles.
Art. 6.º El Banco de España pagará al Tesoro público el 33 por 100 de los alquileres que perciba por el arriendo de los hoteles.
Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.
—Leopoldo Romeo.»

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA, Paseo Gracia 57

Las fiestas de la Cruz Roja

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación en España de la benemérita institución de la Cruz Roja, se organizan algunas fiestas, las cuales han de tener verdadero esplendor.

El nuevo comisario regio de la Cruz Roja, S. A. R. el Infante D. Fernando, que acogió este cargo con verdadero entusiasmo, se ocupa con gran interés de la organización de estas fiestas.

La marquesa de Squilache, presidenta de la Junta de Damas de la noble institución, que tanto ha trabajado para la realización de sus altos fines y para favorecer a los soldados españoles que combaten en Africa, co-operará con su entusiasmo y actividad de siempre para lograr la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas.

El día 18, por la mañana, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso una solemne función religiosa, y por la tarde se reunirá la Asamblea general de la Cruz Roja, con asistencia de los delegados de todas las provincias.

El día 19, por la noche, se celebrará en el teatro Real una fiesta de gala, de convite, que será honrada con la asistencia de los Reyes y de toda la Real Familia. Para tomar parte en esta fiesta han sido invitados ilustres escritores españoles.

Según parece, se leerán trabajos de Su Alteza la Infanta doña Paz, de la condesa de Pardo Bazán, de Jacinto Benavente y otros. Se representará un apropósito de los hermanos Quintero, y el Infante D. Fernando pronunciará un discurso.

En los entreactos se venderán folletos y discursos, cuyos productos se destinarán a la benéfica obra de la Cruz Roja.

También se trata de celebrar un gran festival en la Plaza de Toros.

Este será de pago, y sus productos se destinarán a construir en la capital de España la casa de la Cruz Roja, proyecto que fué el sueño constante del anterior comisario regio, capitán general marqués de Polavieja, y que el Infante D. Fernando ha tomado con gran cariño.

El indulto condicional

En la imposibilidad de contestar las numerosas cartas que ha recibido de las personas a que afecta tan importante reforma, el señor Fernández Telo nos ruega demos publicidad a las adjuntas líneas:

«Sr. D. Francisco Fernández Telo.

Muy señor mío: Tengo el gusto de contestar a su atenta carta manifestándole que, en mi deseo de velar por los que sufren las faltas cometidas en un momento de obcecación y ello determina su encarcelamiento, presentaré el proyecto de condena condicional.

Quedo muy afectuoso s. s., q. e. s. m.—

Vadillo. (Rubricado.)

Madrid, mayo 3 de 1914.

(Hay un membrete que dice: «El ministro de Gracia y Justicia.—Particular.»)

PERLAS KEPTA UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

VIDA DEPORTIVA

HÍPICAS

Carreras de caballos en Madrid.

Se ha inaugurado ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana la temporada de primavera de carreras de caballos.

Numeroso público ha acudido a presenciarlas.

Formaban parte de ellas bellas damas, que lucían elegantes toilettes.

También asistió S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la Srta. Beltrán de Lis.

Al lado de las cuadras ha sido puesto un cuadro indicador de los caballos retirados y de los que corren, con los nombres de los jockeys que los montan.

Primera carrera: Inauguración.—Se ha corrido a las cuatro y cuarto.

Premio: 1.250 pesetas; 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido los caballos «Jar», «La Resolución», «Espino» y «Lacteo».

Ha ganado el primer premio «Lacteo», de los Sres. Andria-Torrepalma, montado por el «jockey» J. Ceca.

El segundo premio, «La Resolución», del marqués de Perales, montado por W. Carr.

Tiempo: 1 minuto 49 2/5 segundos.

Segunda carrera.—Militar lisa; ensayo.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Pirote», «Marmelade», «Inoffensif» y «Linda».

Ha ganado el primer premio, «Linda», de D. M. Romero de Tejada. Montaba el caballo D. Juan Suelves.

El segundo premio, «Inoffensif», de D. Bonifacio Guillén.

Durante esta carrera se despistó el caballo «Pirote», de D. F. Primo de Rivera, y se metió por la pista del «steeple», derribando al jinete, que era D. Manuel Penche.

Tiempo de la segunda carrera: 1 minuto 56 4/5 segundos.

Tercera carrera.—Primer «handicap». Pura sangre.

Premio de S. M. el Rey: 1.500 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Orphins», «Gaud», «Forzy», «Illuminé» y «Chartres II».

Han llegado por este orden:

Primer: «Orphins», del conde de la Cimetera. Montaba el caballo J. Davis.

Segundo: «Gaud», también del conde de la Cimetera. Montaba F. Rodríguez.

Cuarta carrera.—Segundo «handicap». Cruzados.

Premio de la Gran Peña: 1.500 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Sola», «Bohemio», «Vernet» y «Tán».

Han llegado:

Primero: «Bohemio», de los Sres. Andria-Torrepalma. El «jockey» era J. Ceca.

Segundo: «Vernet», de la Escuela de Equitación Militar, montado por D. Luis Ponte.

Tiempo: 1 minuto 48 segundos.

Quinta carrera.—Militar lisa.—Ensayo.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Falcón», «Comercial», «Valonia», «Concamitor», «Darius», «Nador», «Cometido», «Valer», «Deuton» y «Novel».

Han llegado por este orden:

Primer: «Nador», montado por D. Miguel Domenge.

Segundo: «Concamitor», montado por don Vicente Marín.

Tercero: «Novel», montado por D. Luis Ponte.

Tiempo: 1 minuto 59 1/5 segundos.

TIRO DE PICHON

Premio de Sus Majestades.

Ayer tarde se han empezado a celebrar en el Tiro de la Real Casa de Campo las tiradas extraordinarias de primavera.

El premio que se ha disputado fué el de Sus Majestades, siendo ganado por el Sr. Bruguera.

El segundo y tercer lugar lo ocuparon los Sres. Lanzasote y Burés.

Después se tiró el premio para las señoras, en el que quedó vencedor el Sr. Cuñat.

Hoy se jugará el premio de S. M. la Reina Doña María Cristina.

SANCHEZ DE LEON

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con asistencia de la mayoría de los diputados, y bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, se ha celebrado la primera sesión del presente período semestral.

La Diputación quedó enterada de dos sentencias dictadas por los Tribunales de justicia, relativas a una reclamación formulada por oficiales letrados, y otra, relacionada con un legado hecho a la Beneficencia.

Los Sres. Castelló y Sáez Lizana excusaron su asistencia por encontrarse enfermos.

Se acordó dejar sobre la mesa, y que se imprima y reparta, la Memoria y relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el último período de su funcionamiento.

El Sr. Sanz Matamoros propuso quedase también sobre la mesa el acuerdo de la citada Comisión aprobando las bases para la provisión del cargo de depositario de fondos de la Corporación.

El Sr. Martín Pindado se opuso a esta petición, y a su vez solicitó se declarase urgente la discusión de este asunto.

Estas dos opiniones motivaron un animado debate, en el que intervinieron varios diputados, y terminó resolviendo el presidente dejar el asunto sobre la mesa.

A continuación se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando designado, por 25 votos contra 7 papeletas en blanco, D. Arturo Soria Hernández.

Seguidamente, y también en votación nominal, fueron elegidos para desempeñar los cargos de vocales propietarios en la Comisión mixta de reclutamiento D. Enrique Martínez Cardeña y D. Andrés Goitia, y vocales suplentes, D. Demetrio Borrallo y D. Toribio Hernández Morales.

Después de algunos ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencia.

Se conceden dos meses por enfermo al oficial segundo de Intendencia D. Ricardo Ruiz Toledo.

Comisiones.

Se designan al comandante y capitán don Antonio Julián y D. José Sánchez, profesores de la Academia de Artillería para desempeñar una comisión de cuatro días en las Academias de Infantería y Caballería.

Ayudantes de S. M.

Se dispone que no se exceptúe a los ayudantes de S. M. de los destinos que puedan corresponderles fuera de la Península.

Abreviación de curso.

Se afirma que con motivo de la escasez de subalternos en el Cuerpo de Intendencia, se abreviará el curso a los que ahora pasan a tercer año, al objeto de que asciendan a oficiales en fin de año.

Visitas.

Han visitado al ministro los generales Weyler, Luque, Burguete, Carpio y Barreda. También ha conferenciado con el ministro el capitán general de esta región.

Publicaciones de actualidad

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Y EL DISCURSO DEL SR. MELLA

por R. DE TORRE ISUNZA. Libro de gran importancia política y social. Doctrina sobre el Estado, la democracia cristiana, el regionalismo y el anarquismo. 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

De Francisco Acebal

Acaba de aparecer A LA MODERNA, interesante y delicadísima comedia en dos actos, en la que el ilustre escritor obtuvo en Lara señaladísimo éxito. 2,50 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

TENTATIVA DE FUGA

Maria Luisa Sánchez

Se ha sabido ayer en Madrid que Maria Luisa Sánchez, coautora del asesinato de don Rodrigo García Jaldón, ha intentado fugarse de la prisión de Alcalá, donde cumple la condena que el Consejo de Guerra la impuso.

La fuga estaba preparada para ayer noche, en combinación con un recluso de la prisión de Granada.

Cuéntase que a los pocos meses de dictarse el mandamiento judicial de prisión y procesamiento de Maria Luisa, recibió ésta una carta del aludido recluso granadino, que pertenece a distinguida familia. Dedicábale frases de consuelo y simpatía.

Ya en Alcalá Maria Luisa, continuó la correspondencia con el recluso de Granada, y hasta se asegura que éste envió a aquella algunas cantidades para aliviar su situación.

No extrañaron aquellas cartas a la superiora, por estar escritas con mucha discreción.

Sin embargo, entró en sospechas, que comunicó al director de la prisión, D. Adrian de Lanuza.

Recogió éste la correspondencia y se encontró con la novedad de que aquellas epistolitas, que al llegar aparecían escritas por una sola cara, lo estaban después por otra, con tinta y letra diferentes.

Esa otra cara era escrita con zumo de limón, y con sólo calentar la carta, aparecían las líneas que antes habían quedado invisibles.

Por este procedimiento ingenioso preparaban la fuga en proyecto.

He aquí el plan:

El solo acompañado, había de fugarse hacia tres noches de la prisión de Granada para dirigirse a Alcalá.

Una vez allí esperaría al anochecer con automóvil y ella no tendría más que escalar una tapia para juntarse con su protector y huir velozmente.

Descubierto el plan, fué sometida Maria Luisa a un interrogatorio.

Negó al principio rotundamente, pero al fin tuvo que confesar y fué recluida en una celda de castigo, pasando el asunto al Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

Este realiza gestiones de acuerdo con el Juzgado granadino.

Se sospecha que hay cómplices.

De averiguarlo se ha encargado la autoridad judicial.

Lo que no está aclarado es si el recluso granadino trataba realmente de poner en práctica el plan indicado ó si todo se reduce a una broma.

CASA DE LA VILLA

Junta investigadora.

Hoy se constituirá la Junta investigadora de la fabricación del pan que presidirá el Sr. Alvarez Arranz.

El Jurado del pavimento.

El alcalde se propone reunir hoy a los individuos designados para formar parte del Jurado que habrá de intervenir en el concurso anunciado para la reforma del pavimento de Madrid.

Siguen los repesos.

Los tenientes de alcalde Sres. Díaz Agero, Alvarez Arranz y Martín Arias han de comisionado ayer gran cantidad de pan falta de peso, que han repartido entre los pobres.

El expediente de la Dehesa de la Villa.

En breve quedará ultimado el expediente instruido con motivo de las denuncias publicadas por la Prensa, referentes a los terrenos de la Dehesa de la Villa.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Universidades.

Se nombra a D. José A. González catedrático interino de Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Idem id. a D. Isidoro Alvarez y D. Federico Santander auxiliares interinos del primero y segundo grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Escuelas Normales.

Nombrando a doña Dolores Vidal auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Girona.

Anunciando a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Girona, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Accediendo a lo solicitado por doña Maria Luengo, profesora de la Normal de Maestras de Málaga, que solicitaba se antepuesta en el escalafón de profesoras numerarias; a doña Matilde Ridocci, que también es profesora numeraria de la Normal de Maestras de Valencia.

Artes e Industrias.

Nombrando en virtud de oposición profesores de ascenso de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid a D. Ramón Navarrete y D. Rafael Aznar Sanjurjo.

Idem id. profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Zaragoza y Valladolid a D. Joaquín María de Brigada, D. Octavio Viñas y D. Mariano Claver, respectivamente.

Institutos.

Nombrando en virtud de oposición catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos de Valladolid, Santiago y Bilbao a D. José Mingat, D. Pío Beltrán y Villagrasa y D. Luis Adalid Casto, respectivamente.

Desestimando la instancia del auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Santiago D. Manuel Arévalo Muñoz, que solicitaba

se le acreditase la gratificación que le corresponde por el cargo que desempeña.

Se ha reunido con el Sr. Bergamín la Comisión encargada de organizar la Exposición de Bellas Artes con objeto de acordar el día de la apertura de la citada Exposición, que será en el mes de octubre próximo.

D. Basilio Alvarez, procesado

El juez del distrito del Congreso ha decretado auto de procesamiento contra el presidente de la Liga Acción Gallega, D. Basilio Alvarez y Rodríguez, por cierto párrafo, que aparece inserto en una interviú publicada en un colega madrileño, y en la que formuló acusaciones y protestas contra los funcionarios que instruyeron un proceso contra los hermanos Pereira, complicados en el atentado por dinamita en Entrínmo (Orense).

UN CASO DE JUSTICIA

Hace días se encuentra en esta corte la Comisión que gestiona el logro de las aspiraciones legítimas de la clase de auxiliares técnicos de las Secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales.

Las mejoras que gestionan estos inteligentes funcionarios tienden a que se les considere como a los empleados de los demás departamentos, concediéndoseles el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Se ofrece, en este caso especial, en que se encuentran los auxiliares técnicos de las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales, una verdadera anomalía, pues mientras que en todos los demás destinos del Estado los sueldos han subido en consonancia con las exigencias de la vida, cada día mayores en número, estos funcionarios perciben ahora la misma retribución que en 1876, a pesar de que «por otra parte» su labor ha aumentado de modo considerable.

También se da el caso extraño de que los porteros y alguaciles de las Audiencias disfrutan de mayores haberes que los empleados a que venimos refiriéndonos, ya que éstos no perciben ciertos derechos arancelarios que se les reconoce a aquéllos.

Las razones que estos auxiliares exponen en legítima defensa de la justicia de sus peticiones convencerán seguramente al ministro de Gracia y Justicia y a la Comisión de presupuestos, determinando esto que en los próximos se remediará la situación de estos modestos empleados.

Estamos plenamente convencidos de que verán cumplidos sus deseos, pues será un acto de justicia el aumento de los sueldos que hoy cobran, ya que a nadie puede ocultársele que con 1.250, 1.000 y aun 750 pesetas anuales no hay familia, por mucho que quiera reducir sus necesidades, que pueda vivir decorosamente, mucho menos teniendo en cuenta que cada día son mayores las exigencias de la vida.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desagüo, 9 al 13, pral., de 5 a 8, teléfono 4.682.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Cambó y Salvatella visitaron en el Congreso al Sr. González Besada, el primero para comunicarle su propósito de intervenir en la discusión del Mensaje, y el segundo con objeto de reiterarle su propósito, como representante de la minoría de Conjuración, de no aceptar puesto en ninguna Comisión.

No obstante esa actitud del Sr. Salvatella y de sus amigos, el Presidente de la Cámara expresó su confianza de que la referida minoría volverá de su acuerdo, y en esa creencia, hizo presente al Sr. Salvatella que mantendría su candidatura para formar parte de la Comisión de suplicatorios y pueda tener en todo momento intervención en ella.

La Comisión de Actas ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. D. José María Núñez Reynoso, conde de Puerto Hermoso, D. Tomás Romero y barón de Petrés, elegidos los dos primeros por la provincia de Cádiz, el tercero por la de Castellón y el cuarto por la de Alicante.

La Comisión nombrada por el Congreso para entender en los suplicatorios ha quedado formada por los señores conde de Sagasta, Alba (D. S.), Silló, Aparicio, Calderón (don A.), Alas Pumarño, Cañal, Simó y Salvatella.

El gobernador de Sevilla ha llegado a Madrid.

Ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, comunicándole que presentará su candidatura en las próximas elecciones por Sorbias, y poniendo su cargo a la disposición del Gobierno, puesto que no quiere hallarse ejerciendo el día en que la elección se verifique.

El señor conde de Romanones declaraba ayer tarde en el Congreso que la minoría liberal del Senado tomará parte en la votación del Mensaje, y no lo dejará en modo alguno de hacer, precisamente para demostrar que es contraria su política a la anunciada por el Gobierno en el Mensaje, y por ser contraria, votará en contra.

Hacia la manifestación a que nos referimos el señor conde de Romanones, por haberse propalado la especie de que la minoría liberal se abstendría.

El Presidente del Congreso obsequió ayer a los periodistas que hacen información en la Cámara con un espléndido «lunch» por su designación para tan alto puesto.

El Sr. González Besada y los secretarios del Congreso, con la amabilidad y corrección en ellos característica, hicieron los honores

de la casa, conversando amablemente con todos los invitados.

Hasta el jueves no comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje.

El primer turno en contra lo tiene el Sr. Salvatella; el tercero está para la minoría liberal, y no se sabía esta vez de una manera concreta quien consumiría el segundo turno en contra.

El Sr. Maura (D. G.), como ya se ha dicho, presentará una enmienda para tratar la cuestión de Marruecos.

Esta, como la situación del partido conservador, serán los puntos más importantes sobre los cuales versará principalmente la discusión.

Quiere el Presidente del Congreso, y para ello confía en ser secundado por los diputados a las tres, para que puedan terminar a las siete de la tarde.

Para puntualizar la fecha en que se han de anunciar las vacantes de distritos electorales, tanto de las que corresponden a nulidad acordadas por el Tribunal Supremo y sancionadas por el Congreso, como de las de aquellos diputados que poseen actas dobles, conferenciaron ayer a última hora de la tarde los señores conde de Romanones y González Besada.

Como el anuncio de las vacantes tiene un plazo máximo marcado por la ley, igualmente que lo tienen la presentación de actas y dictámenes acerca de ellas, dentro del mismo y a la vez se publicará la convocatoria para nuevas elecciones en los distritos vacantes por nulidad ó actas dobles.

Como el asunto compete tanto al Presidente de la Cámara como al Gobierno, el señor González Besada no ocultó al señor conde de Romanones que antes de darle una contestación definitiva, necesitaba consultar al Gobierno, por lo cual volverían a tener una nueva reunión.

Quedó consumido en el Senado el turno del Sr. Allendesalazar sobre la contestación al Discurso de la Corona, dejando en la opinión general más honda la división de los conservadores y menos posible la unión y la concordia.

El ex ministro citado pronunció un discurso de tonos suaves en la forma, y de ruda y contundente oposición en el fondo.

La contestación del ministro de la Gobernación movió un tanto la mayoría, que lo apoyó frecuentemente con interrupciones.

Hizo el ministro la causa del Gobierno con verdadero desenfado. La Cámara, que escuchó atenta al Sr. Allendesalazar, oyó con marcado interés al ministro. La sesión resultó muy viva.

La interrupción del ministro de la Guerra al Sr. Allendesalazar cuando hablaba del incidente del general Burguete fué muy comentada, porque en las prácticas parlamentarias, el banco azul acostumbra ser el banco de la paciencia.

El conde de la Mortera oyó toda la discusión, y el de Romanones fué al Senado a última hora del debate.

El marqués de Mochales llenó bien los deberes de individuo de la Comisión, y el ministro de Estado dejó para la sesión inmediata discutir con el Sr. Allende el tema de Marrue

Muerto con motivo de la huelga de basureros de la huelga. Estos se niegan a venir con los carros a la población, y han tratado de ejercer coacción sobre los carros municipales de la limpieza.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar aquellos incidentes y procuran que en la población no haya acumulación de basuras en ninguna parte.

Terminó diciendo que en el Senado hoy continuará su discurso el ministro de Estado y rectificará el Sr. Allendesalazar.

DICE EL PRESIDENTE

Manifestó el Sr. Dato a los periodistas, al recibirlos a medio día, que había estado desahogado con el Rey, y que después de él lo habían hecho los señores ministro de Hacienda y de Gobernación.

Ha hecho entrega el general Azcárraga al Sr. Dato de una instancia que elevan al Gobierno las Federaciones agrarias de Castilla la Vieja y León, con las conclusiones acordadas en la Asamblea que han tenido en Valladolid.

Representan a 654 Sindicatos agrícolas dichas Federaciones y piden éstas que la Delegación regia de Pósitos les facilite el sobran de que disponga con un interés reducido; que al reformarse la ley del Banco de España se obligue a este establecimiento a hacer préstamos gratuitos a los Sindicatos, y de no negarse a esto, que los préstamos desengasen un interés reducidísimo, y por último, que sean resueltos favorablemente en plazo breve los expedientes de formación de Sindicatos que estén pendientes de tan importante trámite.

En la sesión de hoy del Senado se ocupará el ministro de Estado de recoger el discurso del Sr. Allendesalazar, contestándolo. Dijo el Sr. Dato, refiriéndose a lo expuesto en la Cámara popular, en relación con las circunstancias que se supone concurren en la ejecución del reo de Córdoba, que en los telegramas del gobernador y del presidente de la Audiencia no se anotaba ninguna circunstancia extraordinaria, limitándose en ellos ambas autoridades a comunicar el cumplimiento de la sentencia.

Atribuye el Sr. Dato lo dicho a los mismos sentimientos piadosos de aquellas personas que, movidas del deseo de que la sentencia no se cumpliera, invocan circunstancias especiales, a las que no han hecho las autoridades antes expresadas la menor alusión. Si el asunto volviera a ser tratado en el Congreso, el Sr. Dato iría a dicha Cámara para intervenir en la discusión que se promoviera, si el giro de ésta lo reclamase.

Ha recibido el Presidente del Consejo una Comisión de obreros del Grao, la cual le ha dado cuenta de la formación de una Cooperativa para los efectos de asegurarse en ella los obreros contra los riesgos y accidentes. Persiguen que los patronos aseguren en la misma Cooperativa a los obreros, dejando a dicha entidad los beneficios que por el mismo concepto reportan a otras Sociedades extrañas a unos y otros.

El Sr. Dato envió al Instituto de Previsión a los comisionados para que allí les informasen acerca de todo aquello que afecta a su constitución. También ha recibido el Sr. Dato la visita de una Comisión de alumnos de Farmacia.

LOS TEATROS

MUCILLAS. Español.—Han comenzado los ensayos generales del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. García Álvarez y Plañiel, que con el título de *Los chicos de la calle* se estrenará en este teatro en la función de beneficio de José Santiago.

Hoy martes última representación de *Cabeza de chorlito*, graciosa comedia de Eusebio Blasco, en la que Nieves Suárez alcanza un triunfo clamoroso, en unión de Pepe Santiago, que interpreta con su gracia característica el difícil papel de Don Teófilo D'Aponte, personaje portugués, una de las grandes creaciones de tan genial actor.

CINES Y VARIETES

Triunfo Palace.—A petición de muchas familias habituales concurrentes a este salón, y teniendo en cuenta lo adelantado de la estación, esta Empresa ha acordado comenzar las sesiones de la tarde, desde mañana martes, a las cinco y media la primera y a las siete y media la segunda, de gran gala. Por la noche seguirá en sección única, de nueve y media a doce y media.

Hoy se estrenará, entre otras, la magnífica película «Mirza», de gran metraje, y el programa será, como siempre, notabilísimo.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Salvador se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso de doña Rosalía Sánchez, esposa que fué de nuestro querido compañero de Redacción D. Vicente Saulnier.

Este día se renovaron con tal motivo las manifestaciones de sincero pesar que recibió al ocurrir el fallecimiento, segunda y terrible de nuestro compañero sufrió en el pasado mes de mayo.

Reteramos al amigo Saulnier nuestro más sentido pésame.

VINICULTORES, es interesante leer el anuncio publicado en última página.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública mañana, a las seis y media de la tarde, en su local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Continuará la discusión de los temas pendientes.

CASA REAL

En el sudexpreso de ayer noche ha salido para París y Londres S. A. la Princesa doña Beatriz de Battenberg.

En la estación fué despedida por Sus Majestades y Altezas, el Presidente del Consejo, las autoridades de Madrid y varias damas de a Reina.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el obispo de Segorbe y el ex ministro marqués del Real Tesoro, y con la Reina doña Victoria D. Jorge Sarrástegui, el rector de la Universidad de Valencia, la condesa de Viamanuel y los marqueses de Santa Cruz.

Su Majestad el Rey ha almorzado en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

El jueves próximo irá el Monarca a Toledo con objeto de revistar los alumnos de la Academia de Infantería en el campamento de los Alijares.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos a D. Antonio Abella.

—Idem de la de León a D. Ramiro Valcárcel.

—Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Francisco Croharé.

—Indultando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir a Pablo Mejía.

—Nombrando maestrescuela de la catedral de Cuenca a D. Pedro Rodríguez Gutiérrez.

GOBERNACION.—Nombrando a la excelentísima señora duquesa de la Victoria vocal de la Junta del Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

PROVINCIAS

Esperando a la Infanta Paz.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Bajo la presidencia del gobernador, Sr. Centaño, se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y distinguidas personalidades valencianas, constituyéndose una Comisión organizadora de los festejos que se verificarán con motivo de la visita de la Infanta Paz.

Acaba la reunión minutos antes de las doce de la noche, hora en que telefonó.

No se han tomado acuerdos definitivos; pero en principio se convino salir a esperar a la Infanta Paz a un pueblo próximo y engalanar la carrera que haya de seguir a la entrada.

Celebrar un baile en el palacio municipal de la Exposición, e invitarla a una comida en el palacio de los condes de Dallanueva.

También se celebrará una función de gala en el teatro Principal, destinando los fondos que se recauden a beneficio del Pedagogium de niños españoles que sostiene la Infanta Paz.

Se invitará a S. A. a una comida a bordo del vapor *Antonio Lázaro*; a un paseo por la costa en el mismo buque, y a otros festejos.

Conferencia.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Fué muy notable la conferencia dada por D. Vicente Gay, catedrático de Economía política y Hacienda pública en la Universidad de Valladolid.

La conferencia la dió en el Paraninfo de esta Universidad, y en ella desarrolló con mucha brillantez el tema «La vida económica y la política de los Tratados de comercio».

Asistieron el presidente de la Cámara Industrial, el de la de Comercio, catedráticos y otras distinguidas personalidades.

Reunión de industriales.

En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los propósitos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

Se deliberó largamente y se demostró que los productos alemanes importados en España ascienden a 128 millones y medio de pesetas, y que los productos españoles exportados a Alemania no llegan a 61 millones.

A estos 67 millones de déficit hay que añadir lo que cobran los vapores alemanes por el pasaje de emigrantes.

Si prosperan los propósitos del Gobierno alemán, se causarán enormes perjuicios al comercio español.

Se acordó que el diputado por Villafranca del Panadés, Sr. Zulueta, convoque en Madrid a los diputados por los distritos vitícolas, a fin de formar un grupo parlamentario que exponga al Gobierno la gravedad del asunto y le demuestre la necesidad de adoptar medidas energéticas para defender los intereses nacionales.

Peregrinos en Manresa.

Nos comunican de Manresa que los prelados que con el arzobispo de Tarragona asistieron al Congreso mariano de Montserrat se hallan en aquella población y han visitado los principales monumentos religiosos de la misma.

Banquete.

En el Mundial Palace se ha celebrado el banquete con que los mutualistas barceloneses han obsequiado a sus presidentes honorarios, Sres. Corominas y Cuvilleras.

El acto estuvo concurridísimo, y en él estuvieron representados 59 Montepíos. Se felicitó a los Sres. Corominas y Cuvilleras por sus gestiones en pro de la exención de los impuestos sobre los Montepíos.

Quedaron expuestas para ser entregadas las placas artísticas de plata que la Unión de Montepíos enviará a diversos personajes en agradecimiento por sus gestiones.

Entre aquellos personajes figuran los señores Navarroyreverter, Ossorio, Junoy, Rahola, Suárez Inclán, Rodríguez, Giner de los Ríos y otros.

Emigración.

La Junta local de emigración ha autorizado durante el mes de abril el embarque de 488 emigrantes.

Durante igual periodo del año pasado embarcaron 802.

La emigración, pues, continúa disminuyendo.

Congreso de obreros en madera.

VIGO. (Lunes, noche.) Ha terminado la sesión preparatoria del V Congreso de la Federación nacional de obreros en madera.

Se procedió al nombramiento de la Mesa provisional, que fué presidida por el presidente de la Federación, Mariano Galán, de Madrid.

Asistió a este Congreso 23 delegados de otros tantos Centros fabriles, que representan a 3.525 obreros federados.

Homenaje a un músico.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Existe el propósito de ofrecer al músico alicantino Oscar Esplá un homenaje digno de sus méritos.

La idea gana terreno, esperándose que en el homenaje tome parte el Ayuntamiento.

La Prensa local inserta una carta de don Rafael Altamira, dirigida al alcalde, asociándose a todo lo que se haga con carácter municipal o popular en honor de Oscar Esplá, y enalteciendo al ilustre paisano por el señalado triunfo conseguido recientemente en Madrid.

Fallecimiento.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Ha fallecido el presidente de esta Audiencia, don Mariano Cano.

Incendio.

En Puerto Luz se produjo un voraz incendio en los grandes almacenes de paja.

Después de grandes trabajos pudo ser sofocado el fuego.

La Prensa llama la atención sobre la frecuencia con que se reproducen estos siniestros.

Comisión a Madrid.

El Cabildo insular ha nombrado una Comisión, que marchará a Madrid a defender los intereses de la isla.

El país aplaude la patriótica iniciativa del Cabildo.

Desgracias.

En el callejón de León y Castillo dos niñas tuvieron la desgracia de que se les inflamara una botella de petróleo, prendiendo fuego a sus ropas.

Acudió en auxilio de las niñas el maestro mayor de obras militares D. Francisco Román.

Los tres sufrieron quemaduras graves.

—La mujer de un obrero se cayó al mar desde el muelle de Santa Catalina y chocó con la cabeza contra el embarcadero, falleciendo a causa del golpe.

Suceso sangriento.

En el barrio de Arrecife ocurrió ayer un suceso sangriento.

El origen del hecho es el siguiente: José Caballero, obrero honradísimo, casado, de treinta años, tuvo que separarse de su suegra por incompatibilidad de caracteres.

La suegra marchó a Buenos Aires en busca de un hijo llamado Gervasio Martín, matón de oficio, para que la vengara.

Hay que advertir que dos de los hermanos de Gervasio están en presidio y otro fué asesinado en América por haber matado a un italiano.

Llegado Gervasio a esta ciudad, se dedicó a perseguir a José Caballero, quien se vió obligado a denunciarle ante el juez.

Cuando ambos se hallaban en el Juzgado, Gervasio dió a su cuñado una cuchillada, de la que curó hace un mes.

Ayer Gervasio, que estaba en acecho en la playa, al ver a Caballero, se dirigió hacia él blandiendo un cuchillo.

Caballero sacó entonces un revólver y le disparó los cinco tiros.

Gervasio, desangrándose y con las ropas comenzándole a arder por haber prendido fuego uno de los fognozos, persiguió a su cuñado hasta que la Policía le detuvo y le condujo al hospital, donde ha fallecido.

Nafragio de un vapor inglés.

El vapor inglés «Emma», de 1.571 toneladas, se fué a pique en el bajo de Gandoal, al Sur de esta isla.

Procedió de Rosario de Santa Fe y se dirigió a Las Palmas.

No llevaba pasajeros.

La tripulación, formada de 25 hombres, se ha salvado.

Accidente desgraciado.

A un guardia municipal que limpiaba un revólver creyéndolo descargado, se le disparó é hirió gravemente en el estómago al profesor D. Gonzalo Padilla.

El origen del hecho es el siguiente: José Caballero, obrero honradísimo, casado, de treinta años, tuvo que separarse de su suegra por incompatibilidad de caracteres.

UXDA. Las pérdidas de las fuerzas del Roghi en el encuentro que tuvieron con la columna Gouraud, fueron 70 muertos y numerosos heridos.

Una bala de cañón mató a ocho kabileños. En Bou Shelon fué visitado después Gouraud por varios moros notables, que hicieron acto de sumisión.

TERRIBLE INCENDIO

Cuarenta muertos y cien heridos

VALPARAISO. En una casa de la plaza Echaurren se declaró un incendio tan violento, que a pesar de los esfuerzos que se realizaron para localizarlo, se propagó con gran rapidez.

Las llamas avanzaron destructoras, hasta destruir todas las casas enclavadas en una hectárea de terreno.

Se han desarrollado escenas desgarradoras. Han resultado muertas cuarenta personas y heridas más de cien.

NUEVAS SALVAJADAS

LONDRES. Dicen de Belfast que las sufragistas han incendiado un pabellón del campo de tenis.

La sufragista Wood entró en la Academia Real, y armada de una hacha de carnicero, hizo tres ó cuatro grandes cortes en un retrato del escritor James, obra del pintor Fergent.

El público quiso lincharla, así como a un hombre que la acompañaba.

Al ver a su compañera en peligro, acudieron otras sufragistas, y se entabló una terrible lucha a puñetazos y arañazos.

Por fin intervino la Policía y se calmaron los ánimos.

La Wood fué detenida.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe, que para garantizar mejor la seguridad en la aguada del río Martín, se ha colocado un blokaus en la orilla derecha, a 600 metros del poblado que está formado alrededor de la Aduana; también se ha fortificado un pequeño edificio, antiguo polvorín, próximo al blokaus, formando una sola posición, que llena bien su objeto.

De dirigir esta operación se encargó el coronel Bazán y, para apoyarla, salieron temprano dos batallones y dos escuadrones con general Santa Coloma, que se situaron en la Aduana vieja por si fuera necesario intervenir.

Un escuadrón de regulares, reconociendo vados por orilla del río, ha sido fuertemente hostilizado desde el otro lado, sosteniendo vivo tiroteo, que cesó con la intervención de una batería de campaña, situada en el campo de aviación, habiendo tenido el escuadrón un muerto y seis heridos indígenas, y un cabo europeo herido, seis caballos muertos y ocho heridos.

El enemigo se retiró precipitadamente, llevándose sus bajas.

Otras fuerzas salieron de paseo militar con el general Aguilera hacia el sitio donde empezó el fuego.

Larache.

Comunica el jefe de Estado Mayor que el comandante general desde T'Zenin, donde pernocta con columnas de Saboya y Figueras, participa que salió de T'Zelatz con primera dichas columnas, llegando a Tarkuntz y continuando marcha después de revistar dicha posición hacia la de Bu-Selham, llevando por el flanco derecho fuerzas indígenas montadas de los tabores de Arcila y Alcázar y escuadrón de Alfonso XII, que sostuvieron constante tiroteo con pequeños grupos enemigos, dispersados con el apoyo de ambas posiciones y baterías de las columnas. sin más bajas por nuestra parte que un askari y un caballo del tabor de Arcila heridos.

Regresaron de T'Zelatz sin novedad la compañía de Extremadura y las secciones de Ingenieros é Intendencia que fueron con convoy para arreglar el camino de dicha posición a Arcila.

Han regresado sin novedad biplano con capitán Bayo, jefe escuadrilla aviación, y teniente White.

Se ha celebrado el zoco de T'Zenin Feni-chua.

Ceuta.

Comunica el comandante general que al establecerse el servicio de vigilancia al oscurecer fué descubriendo un grupo de moros entre las torres de Aranguren y Anghera, que parecía se proponía entrar en nuestro campo; se les hizo fuego, dispersándolos con bajas, teniendo que lamentar haber sido heridos los soldados de Ceuta Felipe Fernández de Anebra y José Almera Giranés, leves.

Melilla.

Da cuenta el comandante general de que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,45, Cabeza de chorlito y El mejor de los mundos.

COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Albalade y La paja de gallo.

LARA.—8,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

10,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (sencillo), Sueño de Pierrot—7,15 (sencillo), La corte de Risalia—10,30 (doble), El género infimo, La Foramarina en su repertorio y La corte de Risalia.

ZARZUELA.—10,30 (doble), Las golondrinas.

PARISH.—9,30, El atleta Héros, los gatos amaestrados, la troupe china mandché, el enano Paquito, el gigante Venende, parodia de una corrida de toros por el bufo Billing y todos los clovns exóticos de la compañía de William Parish.

AVISOS UTILES

Pobreza de sangre

¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades, tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, ataxias, dolores nerviosos, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutridor del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores a los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola, por decirlo así, con cada dosis. Las Píldoras Pink dan inmediatamente a la sangre lo que le falta, es decir, la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian. Tal es el caso de D. José Mesa Humaña, calle de Primo, núm. 14, Badajoz, quien nos escribe lo siguiente:



D. José Mesa HUMAÑA.

«Por espacio de nueve años he estado padeciendo graves modos de malestar, debidos a la pobreza de sangre. Aunque durante ese largo tiempo de dolencia tomé todo género de remedios, no conseguí nada, hallándome siempre con dolores de cabeza y de estómago, muy pálido y delgado, profundamente desfallecido y sin gusto para trabajar. Las Píldoras Pink han sido las únicas que han logrado curarme: me han fortalecido tan bien, que en espacio de un año he aumentado 10 kilogramos de peso. Ya no siento mal de estar al trabajo; gracias a las Píldoras Pink ha desaparecido mi padecimiento, por tan largo tiempo sufrido, y ahora me encuentro perfectamente.»

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, aumentan el número de glóbulos rojos en la sangre, favoreciendo así la absorción del oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink cierran el paso a las enfermedades, dan inmediatamente fuerza al organismo extenuado y producen siempre resultado en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

COÑAC CABALLERO ES EL MEJOR

Encías rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre cepillándose con la *Pasta dentífrica Orive* y enjuagándose con el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo*.

LOS VERDADEROS GRANOS de SALUD
PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS
Exhúase el Bótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.
Para evitar las falsificaciones ineficaces.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO
H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co, 8, Rue Dombasle, París. Todas Ptas.

GRAN TEATRO.—7 (sencillo), Miss Australia.—10,15 (sencillo), Miss Australia.—11,30 (sencillo), La isla de los Placeros.

COMICO.—7, El tango argentino.—10,30, Travesuras de amor.—11,45, El potrillo salvaje.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si entidas de Amelia! NOVEDADES.—6, La alegría de España.—7,15, Amor ciego.—9,15, Justicia baturra.—10,15, El ratón y El terror de las moctas.—11,45, El nuestro Vals.

MARTIN.—7 (vermouth doble a precios de sencilla), Entre naranjos, despedida de la bailarina Angelina Maldonado y el ventrílocuo Balder.—10,15 (sección para familias a precios reducidos), El bano de Guzmán.—11,30 (quinto festival de moda, sección doble a precios de sencilla), El primer reserva, despedida de la bailarina Angelina Maldonado y el ventrílocuo Balder.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sexo débil.—6,30, Pedro Jiménez (doble)—9,30, Fruto de la tierra.—10,30, Pedro Jiménez y Sangre gorda (especial).

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Éxito de Mirza.—Precios populares.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.
SALON DORE.—Sección continua.—Estrano: El infierno del amor.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.--Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.^ª, MADRID.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA BURGUNA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. (Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. (Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumana, Carupán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial (línea Brasil-Plata).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SA-TRUSTEGUI, directopara Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PÉSETAS CAJA.—Correo 630.

Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

HOY ponemos a la venta cuatro millones de abanicos japoneses; hay modelos originalísimos, todos agradablemente perfumados, desde 50 céntimos. Casa Thomas.—Sevilla, 3, Madrid.



MARIN VENCEDOR

Con sus exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos. Baterías completas 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Madrid, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri 101.—Encuadernación. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

ALMORRANAS

La pomada especial de Cénarros la cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4, MADRID.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.º Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan géneros extranjeros para confecciones de señoras, encajes legítimos e imitaciones, pasamanería, brocados ricos y tisús de oro y plata, con el 60 por 100 de rebaja general y el 200 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Cádiz.—Conde de Romanones, número 2.

J.G. GIRODS.A. MADRID, Postas 25v27 BARCELONA, Ramba de los Estudios 6.

GRAN SUPTIDO

en toda clase de relojes de pared, Sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS ... DE TODOS LOS ESTILOS

SE VENDE

toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y leña a treinta céntimos los 112 kg., procedente de derribos. Hay aparato de sierra. P.º Acacias, 4, y Ronda Toledo, 22. T.º 4.058.

SE ALQUILAN

Sillas y veladores de hierro, a céntimo por día.—Ronda de Toledo, 22. Serafin.

Dispensia, Gastralgia con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispensia, gastralgia, etc. Mejora el estado desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS

CAJERO

para importantes sociedad falta con garantía metálica ó en fincas; preciso persona apta y con excelentes referencias. Sueldo: 6.500 ptas. anuales.—Sólo contestamos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

DRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, antresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Frechados, 9, antresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

SE HACEN Y COMPONEN

Hebillas con piedras para zapatos, desde 2,95 ptas. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid

EMPLERADO

para importante establecimiento comercial, falta sabiendo contabilidad y despacho correspondencia. Preciso excelentes referencias.—sueldo mensual, 250 pesetas. «Trust Anunciador». PEZ, 7.

RECORDATORIOS

de comunión, desde 4 ptas. el 100; tarjetas visita, última novedad, 1,50. Esquelas, recordatorios funeral. Despacho permanente.—Impresos económicos.—El Reformista Pedagógico. Desagüero, 9 a 13, y Santo Tomás, 4, Imp.º

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, 2.º 13. (Entre Atocha y Huertas.) Arreglomotores. Cabestreros, 5

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galoner y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 60 al mes. Informes gratis: La Cooperación. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 14 6.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

ALMONEDA

Comedor, alcaoba, espejos, alfombras, etc. P.º Santa Bárbara, 2, de 9 a 1.

Máquina vapor

Se vende, 14 caballos, 1.500 pesetas, garantizada. Francisco López. Conde Ramón, 8, Avila.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SENSACIONAL PARA LOS VINICULTORES, COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS

Hemos adquirido la propiedad de la obra **LOS SECRETOS DE LA ENOLOGIA**, del eminente Enólogo D. Rosendo E. Bofill, cuyo texto contiene todas las fórmulas de Productos Enológicos, fabricación de Fermentos, Antifermentos, Conservadores, Aromas, Extractos, Soleras, & &, y cuanto fabricarse pueda en las fábricas, sin necesidad de aparatos y al alcance de todas las inteligencias.

Poseyendo esta obra evitarán el comprar polvos y líquidos, que se venden con nombres pomposos, algunos nocivos, y otros que no son sino drogas que cuestan algunos céntimos y los pagan a precio de oro.

Esta obra es un tesoro para el Vinicultor, Cosechero y cuantos al comercio de Vinos se dediquen, pues son tan grandes las ventajas que con ella se obtendrán que es imposible enumerarlas, pues descubrirán los secretos de un negocio fabuloso y adquirirán conocimientos prácticos para todo su ramo. El índice explicativo de cuanto la obra contiene se manda gratis a quien lo solicite a

BOFILL HERMANOS LLANO DEL REMEDIO, LETRA F. VALENCIA UNICOS PROPIETARIOS

San Sebastián.--Se alquilan

VILLA ELISA.—Paseo Atocha, situación pintoresca, terreno 8.000 metros, espléndidas vistas mar y campo, amplios salones, magnífico comedor, quince habitaciones, casa servicio, siete cuartos; portería independiente; terraza, caballerizas, parques, jardines, invernadero.—VILLA AUROBA. Situación más espléndida centro Concha, vasta terraza, lujosos salones, once habitaciones, cochera, garage, jardín, mobiliario y vajilla. Ambos palacios de primer orden.—Informes: DON SANTIAGO ALLENDE, SAN SEBASTIAN.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valtierra Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 6 P.º C. de Valtierra-Cantabria Teléfono 1.048. P.º C. de Valtierra-Cantabria Teléfono 1.294.

PRECIOS	
650 kilos de yeso negro corriente.....	850
Id. id. especial.....	850
Quintal id. blanco.....	125

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELLEROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

GUETARIA (GUIPUZCOA) VERANO DE 1914

A tres kilómetros de Zarautz y treinta de San Sebastián, se alquila una linda casa de campo con hermosas vistas sobre el mar y más de dos kilómetros en caminos y veredas para paseo dentro de la finca, Jardín, bosque, agua, luz eléctrica, baño, cuadra, cochera, garage, etc.—Darán razón: LOPE DE VEGA, 65, 1.º—MADRID.

MONINA PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor alimento nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 14. MADRID.—Laboratorio: Puente de Valtierra.

La Prensa, Carmen, 18.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.
Bodega Victoria, Orlóza, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

AVISO

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

RECORDATORIOS

de comunión, desde 4 ptas. el 100; tarjetas visita, última novedad, 1,50. Esquelas, recordatorios funeral. Despacho permanente.—Impresos económicos.—El Reformista Pedagógico. Desagüero, 9 a 13, y Santo Tomás, 4, Imp.º

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galoner y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 60 al mes. Informes gratis: La Cooperación. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 14 6.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

ALMONEDA

Comedor, alcaoba, espejos, alfombras, etc. P.º Santa Bárbara, 2, de 9 a 1.

Máquina vapor

Se vende, 14 caballos, 1.500 pesetas, garantizada. Francisco López. Conde Ramón, 8, Avila.

SENIORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electroiluminación, nada de depilatorios. Infantas, 4, 2.º izquierda.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Rafael Espino y Antón DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DÍA 5 DE MAYO DE 1908 R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 5 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido cien días de indulgencia el primero y cincuenta el segundo a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor. (8)

«Papeles son papeles, cartas son cartas...» Lo mejor y más nuevo en CASA ASIN PRECIADOS, 23.

«Callecilla Pérez-Aguirre» 3 reales frasco con pincel, Venta: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

«Callecilla Pérez-Aguirre» 3 reales frasco con pincel, Venta: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

«Callecilla Pérez-Aguirre» 3 reales frasco con pincel, Venta: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.